

**Esmeralda Betzabe Fuentes Vásquez**

**Módulo Pedagógico: “Cuidado de las especies en peligro de extinción en Guatemala para el Instituto Mixto de Educación Básica con Orientación Comercial “Prof. Claudio Leoncio López Maldonado”, municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango”.**

Asesor: Lic. Edwin Manuel Mérida Viau



**USAC**  
**TRICENTENARIA**  
Universidad de San Carlos de Guatemala

**Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía**

**Guatemala, septiembre 2016**

El presente informe del Ejercicio Profesional Supervisado, fue elaborado como requisito previo a su graduación en el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa

**Guatemala, septiembre 2016**

## ÍNDICE

|   |          |
|---|----------|
| <b>INTRODUCCIÓN</b>   | <b>i</b> |
| <b>CAPÍTULO I</b>   | <b>1</b> |
| <b>1. Diagnóstico</b>                                       | <b>1</b> |
| 1.1 Datos generales de la institución patrocinante          | 1        |
| 1.1.1 Nombre de la institución                              | 1        |
| 1.1.2 Tipo de institución                                   | 1        |
| 1.1.3 Ubicación geográfica                                  | 1        |
| 1.1.4 Visión  | 1        |
| 1.1.5 Misión  | 1        |
| 1.1.6 Políticas   | 1        |
| 1.1.7 Objetivos   | 2        |
| 1.1.8 Metas   | 2        |
| 1.1.9 Estructura organizacional                             | 2        |
| 1.1.10 Recursos   | 3        |
| 1.2 Técnicas para efectuar el diagnóstico                   | 4        |
| 1.3 Lista de carencias                                      | 4        |
| 1.4 Datos generales de la Institución beneficiada           | 5        |
| 1.4.1 Nombre de la Institución                              | 5        |
| 1.4.2 Tipo de institución por lo que genera o su naturaleza | 5        |
| 1.4.3 Ubicación Geográfica.                                 | 5        |
| 1.4.4 Visión  | 5        |
| 1.4.5 Misión  | 5        |
| 1.4.6 Políticas   | 5        |

|                               |   |           |
|-------------------------------|---|-----------|
| 1.4.7                         | Objetivos   | 6         |
| 1.4.8                         | Metas   | 6         |
| 1.4.9                         | Estructura Organizacional                             | 7         |
| 1.4.10                        | Recursos  | 8         |
| 1.4.11                        | Materiales  | 8         |
| 1.4.12                        | Financieros   | 8         |
| 1.5                           | Lista y análisis de problemas                         | 8         |
| 1.6                           | Cuadro de análisis y priorización de problemas        | 9         |
| 1.7                           | Problemas seleccionados                               | 10        |
| 1.8                           | Análisis de viabilidad y factibilidad                 | 11        |
| 1.9                           | Conclusión: Problema seleccionado y solución factible | 12        |
| <b>CAPÍTULO II</b>            |   | <b>14</b> |
| <b>2. Perfil del proyecto</b> |   | <b>14</b> |
| 2.1                           | Aspectos Generales                                    | 14        |
| 2.1.1                         | Nombre del Proyecto                                   | 14        |
| 2.1.2                         | Problema  | 14        |
| 2.1.3                         | Localización  | 14        |
| 2.1.4                         | Unidad Ejecutora                                      | 14        |
| 2.1.5                         | Tipo de Proyecto                                      | 14        |
| 2.2                           | Descripción del Proyecto                              | 14        |
| 2.3                           | Justificación   | 15        |
| 2.4                           | Objetivos   | 15        |
| 2.4.1                         | General   | 15        |
| 2.4.2                         | Específicos   | 15        |

|   |           |
|---|-----------|
| 2.5 Metas   | 15        |
| 2.6 Beneficiarios                                       | 16        |
| 2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto             | 17        |
| 2.8 Cronograma de Actividades de ejecución del proyecto | 18        |
| 2.9 Recursos (Humanos y físicos)                        | 19        |
| 2.9.1 Humanos   | 19        |
| 2.9.2 Físicos   | 19        |
| <b>CAPÍTULO III</b>                                     | <b>20</b> |
| <b>3. Proceso de ejecución del proyecto</b>             | <b>20</b> |
| 3.1 Actividades y Resultados                            | 20        |
| 3.2 Productos y Logros                                  | 21        |
| 3.3 Módulo Pedagógico                                   | 22        |
| <b>CAPÍTULO IV</b>                                      | <b>66</b> |
| <b>4. PROCESO DE EVALUACIÓN</b>                         | <b>66</b> |
| 4.1 Evaluación del diagnóstico                          | 66        |
| 4.2 Evaluación del proyecto o perfil                    | 66        |
| 4.3 Evaluación de la ejecución                          | 66        |
| 4.4 Evaluación final                                    | 66        |
| <b>CONCLUSIONES</b>                                     | <b>67</b> |
| <b>RECOMENDACIONES</b>                                  | <b>68</b> |

|                     |           |
|---------------------|-----------|
| <b>BIBLIOGRAFÍA</b> | <b>69</b> |
| <b>APÉNDICE</b>     | <b>70</b> |
| <b>ANEXO</b>        | <b>89</b> |

## INTRODUCCIÓN

Este trabajo Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) diseñado para La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala en la elaboración de un Módulo: Cuidado de las especies en peligro de extinción en Guatemala para el Instituto Mixto de Educación Básica con Orientación Comercial “Prof. Claudio Leoncio López Maldonado”, municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango.

Capítulo I. Diagnóstico. Contiene la información de la institución el tipo de institución, ubicación, cuál es su visión, misión, objetivos, metas políticas institucionales, estructura organizacional, organigrama, recursos humanos, físicos y financieros, técnicas utilizadas, lista de necesidades y carencias.

Capítulo II. Perfil del proyecto. Describe el estudio técnico que ayudó a agilizar la realización del proyecto de forma viable y factible, contiene el nombre del proyecto, ubicación, descripción, justificación, objetivos, metas, recursos de financiamiento, presupuesto y cronograma de actividades.

Capítulo III. Proceso de ejecución. Se detallan las actividades y logros que se alcanzaron con la realización del proyecto. En esta etapa se utilizó como instrumento el cronograma de actividades para medir las acciones propuestas se realizarán en el tiempo estipulado.

Capítulo IV. Proceso de evaluación. Se muestran los resultados de cada etapa del proyecto con el fin de encontrar errores durante la ejecución para darle una solución pronta y luego redactar las conclusiones y recomendaciones que le dan funcionalidad al proyecto.

## **CAPÍTULO I**

### **1. Diagnóstico**

#### **1.1. Datos generales de la institución patrocinante**

##### **1.1.1 Nombre de la institución**

Municipalidad del municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango.

##### **1.1.2 Tipo de institución**

Autónoma

##### **1.1.3 Ubicación geográfica.**

5ta calle, 4-35, Zona 1, Palacio Municipal, Coatepeque.

##### **1.1.4. Visión**

“Proporcionar los servicios que reúnen las exigencias que requieren los vecinos, logrando reivindicar la confianza de sus habitantes hacia sus autoridades”<sup>1</sup>

##### **1.1.5 Misión**

Establecer el punto de equilibrio exacto entre el ingreso y la inversión a hacerse en Coatepeque para llevar a los vecinos el máximo bienestar y así elevar su nivel y calidad de vida”.<sup>2</sup>

##### **1.1.6 Políticas**

Dar apoyo técnico a los Consejos Asesores, Alcaldías Comunitarias, a los órganos de coordinación de los Consejos de Desarrollo.

Preservar y promover el derecho a los vecinos a su identidad cultural, de acuerdo a sus valores, idiomas, tradiciones y costumbres.

Aprobar los reglamentos, ordenanzas y acuerdos municipales. Cuando estos contienen normas de observancia general deben ser publicados en el diario oficial.

---

<sup>1</sup> <http://municoatepeque.gob.gt/>

<sup>2</sup> <http://municoatepeque.gob.gt/>



## **1.1.10 Recursos**

### **1.1.10.1 Humanos**

- Consejo Municipal
- Alcalde Municipal
- Secretario Municipal
- Asesor Jurídico
- Auditor Interno
- Tesorero Municipal
- Director Financiero
- Juez de asuntos municipales
- Coordinador de la oficina municipal de planificación
- Encargado del predio municipal
- Encargado de cementerio general
- Encargado del adulto mayor
- Encargada de la oficina de la mujer
- Encargado de la oficina de la niñez y juventud
- Cuerpo de ingenieros
- Director de relaciones públicas
- Coordinación de Consejo de Desarrollo
- Director de comunidades en desarrollo
- Coordinador de alcaldías auxiliares
- Encargado de página Web
- Trabajador (a) social
- Auxiliar del consejo de desarrollo
- Director de la policía municipal
- Director de la policía municipal de tránsito
- Administrador del Metamercado
- Administrador del rastro municipal

### **1.1.10.2 Materiales**

- Hojas de papel bond tamaño carta y oficio.
- Lapiceros y lápices.
- Marcadores y tinta.
- Etc.

### **1.1.10.3 Financieros**

- Aportes del 10% del gobierno central
- El los impuestos que el Congreso de la República decreta a favor del municipio.
- Donaciones que se reciben.
- Producto de arbitrios, tasas y servicios municipales
- Bienes comunales y patrimoniales

## **1.2 Técnicas para efectuar el diagnóstico**

- Análisis Documental: para obtener la información del sector comunidad se llevó a cabo el análisis documental el cual consta de una ficha con los datos a recopilar proporcionado por el Alcalde Municipal.
- Entrevista: Con esta técnica se recopiló datos de los sectores recursos humanos, finanzas, relaciones y sector administrativo, dicho documento fue aplicado al encargado de relaciones públicas, al tesorero municipal, oficina de planificación municipal y al alcalde municipal. De acuerdo al formulario de preguntas.
- Observación directa e Indirecta: se utilizó para el sector de institución y relaciones. Aplicado a través de la entrevista dirigida en profundidad, utilizando los instrumentos como radio grabadoras, diario de campo Observación, entrevista y de investigación documental.

## **1.3 Lista de carencias**

- No cuentan con un excelente presupuesto.
- Pocos elementos de policía de tránsito.
- Algunas calles se encuentran en mal estado.
- Problemas con los buses urbanos.
- Falta de cobertura del agua potable a toda la comunidad.
- Proyectos de infraestructura atrasados.
- Poco personal en la policía municipal de tránsito.
- Semáforos no funcionan.
- Personal mal ubicado.
- No cuenta con un equipo de computación actualizado.

## **1.4 Datos generales de la Institución beneficiada**

### **1.4.1 Nombre de la Institución**

Instituto Mixto de Educación Básica con Orientación Comercial “Prof. Claudio Leoncio López Maldonado.

### **1.4.2 Tipo de institución por lo que genera o su naturaleza**

Instituto Mixto de Educación Básica con Orientación Comercial “Prof. Claudio Leoncio López Maldonado.

### **1.4.3 Ubicación Geográfica.**

5ta. Avenida 0-66 Zona 3, Barrio San Francisco, Coatepeque.

### **1.4.4 Visión**

“Crear ciudadanos responsables y comprometidos, orgullosos de sus raíces y de su nacionalidad, capaces de aprender de la evolución humana como también de la tecnología para coadyuvar al desarrollo socioeconómico de la comunidad.”<sup>3</sup>.

### **1.4.5 Misión**

“Somos una institución seria, responsable y comprometida en la formación de nuevas generaciones que aprovechan el conocimiento, el avance de la tecnología y los principios y valores universales para formar ciudadanos útiles a nuestro país”<sup>4</sup>.

### **1.4.6 Políticas**

- Todos los guatemaltecos sin excepción, recibirán educación pertinente y relevante con capacidades para ejercer su ciudadanía en el siglo veintiuno y desempeñarse competentemente en este mundo globalizado, tomando como punto de partida la convivencia solidaria en una sociedad multicolor de una profunda y diversa riqueza cultural, en el marco del respeto a nuestra biodiversidad.

---

<sup>3</sup> Instituto Nacional Mixto de Orientación Ocupacional, municipio de Coatepeque

<sup>4</sup> Instituto Nacional Mixto de Orientación Ocupacional, municipio de Coatepeque

- Para consolidar esta política se debe asegurar que las herramientas, documentos e instrumentos curriculares respondan a las características, necesidades y aspiraciones de cada uno de los pueblos que conforman nuestro país, es necesario que el Estado de Guatemala debe centrar sus esfuerzos en fortalecer el proceso docente y técnico administrativo.
- A interculturalidad enriquece, por lo que deben centrarse esfuerzos para que los guatemaltecos aprendan en su lengua materna, con identidad local con respeto a sus costumbres y tradiciones facilitando su incorporación al mundo global.

#### **1.4.7 Objetivos**

- Practicar en el campo laboral las formas y técnicas aprendidas para un mejor desempeño.
- Practicar dentro del salón de clase todas las técnicas y formas de enseñanza aprendizaje para que el educando las aplique en sus clases magistrales.
- Enseñar todos los medio y sistemas tecnológicos moderno que nos ayudan a interpretas y enriquecer mejorar nuestro conocimientos, para que el educando practique y aplique la tecnología dentro de la enseñanza aprendizaje o en el campo laboral en el que se desenvuelva.

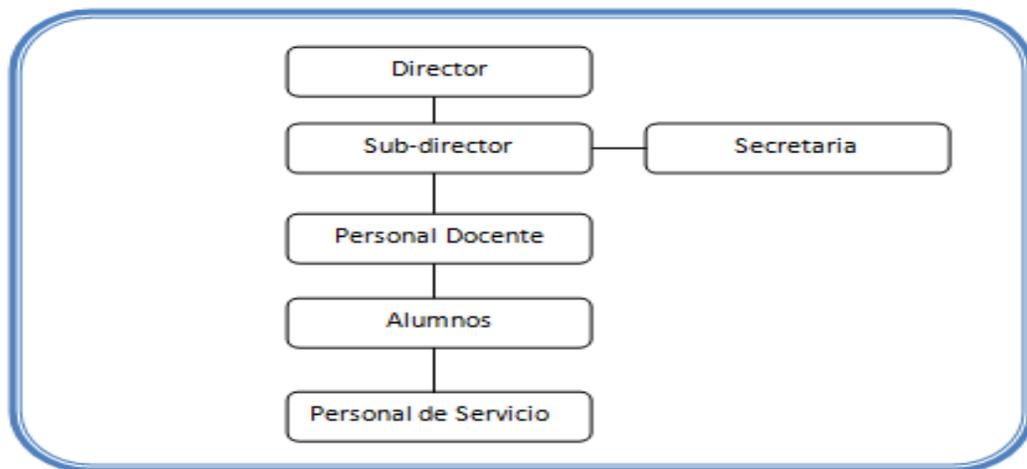
#### **1.4.8 Metas**

- Crear un ambiente óptimo de convivencia entre padres, alumnado y profesorado.
- Facilitar la participación de las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje que proporcione un mejor conocimiento del alumnado, para así obtener un mayor desarrollo de sus capacidades.
- Conseguir que el alumnado adquiera y perfeccione hábitos de estudio, reflexión, orden, limpieza, puntualidad, compañerismo, autonomía, trabajo en equipo, aprovechamiento del tiempo libre, etc., para que en el transcurso de su vida actúe con autonomía, desarrollando las posibilidades de tomar iniciativas y de establecer relaciones afectivas.

- Conseguir que el alumnado contribuya activamente a la defensa, conservación y mejora del medio ambiente.
- Conseguir que el alumnado perfeccione mediante actividades adecuadas sus capacidades de observación e investigación y adquiera con ello un espíritu crítico.
- Conseguir que el alumnado conozca y se responsabilice de sus deberes y derechos en orden a crear y vivir un ambiente de mayor libertad, sinceridad y justicia, de acuerdo con nuestra Constitución y los derechos humanos.
- Establecer relaciones equilibradas y constructivas con las personas en situaciones sociales conocidas, comportarse de manera solidaria, rechazando discriminaciones basadas en diferencias de sexo, clase social, creencias, raza y otras características individuales, sociales y culturales.
- La formación para la paz, la cooperación y la solidaridad entre los pueblos.

#### 1.4.9 Estructura Organizacional

Organigrama del Instituto Nacional Mixto de Educación Básica con Orientación Comercial Prof. "Claudio Leoncio López Maldonado"



#### **1.4.10 Recursos**

##### **Humanos:**

- Directora
- Profesores
- Personal de administración
- Alumnos.
- Conserjes.

##### **1.4.11 Materiales:**

- Lapiceros.
- Escobas.
- Trapeadores
- Saca basura
- Hojas
- Cartulina
- Libros.

##### **1.4.12 Financieros:**

Por parte del Ministerio de Educación y padres de familia.

#### **1.5 Lista y análisis de problemas**

1. Sin material pedagógico que informe sobre las especies en peligro de extinción en nuestro país.
2. Ventanales en mal estado y vidrios rotos.
3. Escritorios en mal estado y sin pintura
4. Los pizarrones se encuentran en mal estado
5. Deficiencia tecnología.

## 1.6 Cuadro de análisis y priorización de problemas

| PROBLEMAS  | FACTORES QUE LO ORIGINA   | SOLUCIONES  |
|--|---|---|
| 1. Sin material pedagógico que informe sobre las especies en peligro de extinción en nuestro país. | No cuentan con fondos para realizarlo.                                      | Elaborar un módulo pedagógico sobre: Cuidado de las especies en peligro de extinción en Guatemala para el Instituto Mixto de Educación Básica con Orientación Comercial “Prof. Claudio Leoncio López Maldonado”, municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango. |
| 2. Ventanales en mal estado y vidrios rotos  | No cuenta con fondos para reparar.  | Fortalecer y reparar los ventanales para el Instituto Mixto de Educación Básica con Orientación Comercial “Prof. Claudio Leoncio López Maldonado”, municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango  |
| 3. Escritorios en mal estado y sin pintura   | No cuentan con escritorios suficientes y están muy pequeños y de teorizados | Gestionar la compra de escritorios adecuados y arreglar y pintarlos Instituto Mixto de Educación Básica con Orientación Comercial “Prof. Claudio Leoncio López Maldonado”, municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango  |
| 4. Los pizarrones se encuentran en mal estado  | Falta de mantenimiento de los pizarrones                                    | Realizar una revisión periódica para verificar el estado de los pizarrones y realizar los arreglos que necesiten.   |
| 5. Deficiencia tecnológica   | No cuenta con equipo audiovisual.   | Adquirir equipo audiovisual para el Instituto Nacional de Educación Básica Mixto de Orientación Comercial, municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango.   |

## 1.7 Problemas seleccionados

### Problema seleccionado No.1

|   |  |   |
|---|--|---|
| Sin material pedagógico que informe sobre las especies en peligro de extinción en nuestro país. | No cuentan con fondos para realizarlo. | Elaborar un módulo pedagógico sobre: Cuidado de las especies en peligro de extinción en Guatemala para el Instituto Mixto de Educación Básica con Orientación Comercial “Prof. Claudio Leoncio López Maldonado”, municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango. |
|---|--|---|

### Problema seleccionado No. 2

|  |   |   |
|--|---|---|
| Falta de local e higiene en la tienda escolar. | No cuentan con un local y alimentos inadecuados | Evaluar y realizar conferencia para la higiene de los alimentos para el Instituto Mixto de Educación Básica con Orientación Comercial “Prof. Claudio Leoncio López Maldonado”, municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango. |
|--|---|---|

## 1.8 Análisis de viabilidad y factibilidad

| Indicadores   | Opción    |           | Opción.   |           |
|---|-----------|-----------|-----------|-----------|
|   | 1         |           | 2         |           |
| <b>Administración legal.</b>  | <b>Si</b> | <b>No</b> | <b>si</b> | <b>no</b> |
| 1. ¿Se tiene autorización legal para realizar el proyecto?              | X         |           |           | X         |
| 2. ¿Se tiene el estudio de impacto ambiental?                           | X         |           |           | X         |
| 3. ¿se tiene representación legal?                                      | X         |           |           | X         |
| 4. ¿Existen leyes que amparen el proyecto?                              |           | X         |           | X         |
| <b>Político</b>   |           |           |           |           |
| 5. ¿La institución será responsable del proyecto?                       | X         |           |           | X         |
| 6. ¿Este proyecto de vital importancia para la institución?             | X         |           | X         |           |
| 7. ¿El proyecto corresponde a las expectativas culturales de la región? |           | X         |           | X         |
| 8. ¿El proyecto impulsa la equidad de género?                           | X         |           |           | X         |
| <b>Social.</b>  |           |           |           |           |
| 9. ¿El proyecto genera conflictos entre grupos sociales?                |           | X         |           | X         |
| 10. ¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?                | X         |           |           | X         |
| 11. ¿El proyecto toma en cuenta a las personas no el nivel académico?   | X         |           |           | X         |
| <b>Financiero</b>   |           |           |           |           |
| 12. ¿Se cuenta con suficiente recursos?                                 | X         |           |           | X         |
| 13. ¿Se cuenta con financiamiento externo?                              | X         |           |           | X         |

|   |           |          |          |           |
|---|-----------|----------|----------|-----------|
| 14. ¿El proyecto se ejecutará con fondos propios?                                       |           | X        |          | X         |
| 15. ¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?                                      | X         |          |          | X         |
| 16. ¿Se tiene el lugar adecuado para el proyecto?                                       | X         |          | X        |           |
| 17. ¿se tienen los insumos necesarios para el proyecto?                                 | X         |          | X        |           |
| 18. ¿Se tienen bien definido el proyecto?   | X         |          |          | X         |
| 19. ¿Se han cumplido las especificaciones apropiadas en las elaboraciones del proyecto? | X         |          |          | X         |
| 20. ¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?                      | X         |          | X        |           |
| 21. ¿Se han definido claramente las metas?  | X         |          |          | X         |
| 22. ¿Se tiene la opinión multidisciplinaria para la ejecución del proyecto?             | X         |          |          | X         |
| <b>Mercado</b>  |           |          |          |           |
| 23. ¿El proyecto tiene aceptación en la región?   | X         |          |          | X         |
| 24. ¿El proyecto satisface las necesidades de la población?                             | X         |          |          | X         |
| 25. ¿Se cuenta con el personal calificado para la ejecución del proyecto?               | X         |          |          | X         |
| <b>Totales</b>  | <b>21</b> | <b>4</b> | <b>4</b> | <b>21</b> |

### 1.9 Conclusión: Problema seleccionado y solución factible

Problema encontrado: Sin material pedagógico que informe sobre las especies en peligro de extinción en nuestro país.

Solución: Realizar un módulo pedagógico sobre: Cuidado de las especies en peligro de extinción en Guatemala para el Instituto Nacional de Educación Básica Mixto de Orientación Comercial, municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango

## **CAPÍTULO II**

### **2. Perfil del proyecto**

#### **2.1 Aspectos Generales**

##### **2.1.1 Nombre del Proyecto**

“Cuidado de las especies en peligro de extinción en Guatemala para el Instituto Mixto de Educación Básica con Orientación Comercial “Prof. Claudio Leoncio López Maldonado”, municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango.

##### **2.1.2 Problema**

Sin material pedagógico que informe sobre las especies en peligro de extinción en nuestro país.

##### **2.1.3 Localización**

5ª. Avenida 0-66 zona 3, Barrio San francisco, Coatepeque.

##### **2.1.4 Unidad Ejecutora**

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala

##### **2.1.5 Tipo de Proyecto**

Educativo

### **2.2 Descripción del Proyecto**

El proyecto es realizar un módulo pedagógico sobre: “Cuidado de las especies en peligro de extinción en Guatemala para el Instituto Mixto de Educación Básica con Orientación Comercial “Prof. Claudio Leoncio López Maldonado”, municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango”. Este contempla 3 unidades e informan que lugares hay protegidos en nuestro país así como las leyes que ayudan a proteger las especies de animales.

## **2.3 Justificación**

Las áreas protegidas son espacios creados por la sociedad en su conjunto, articulando esfuerzos que garanticen la vida en condiciones de bienestar, es decir la conservación de la biodiversidad así como el mantenimiento de los procesos ecológicos necesarios para su preservación y el desarrollo

Las áreas protegidas son espacios creados por la sociedad en su conjunto, articulando esfuerzos que garanticen la vida animal y vegetal en condiciones de bienestar, es decir, la conservación de la biodiversidad, así como el mantenimiento de los procesos ecológicos necesarios para su preservación y el desarrollo del ser humano. Las áreas protegidas contribuyen a la conservación del patrimonio natural y cultural del país y ayudan a reducir las presiones causadas por algunas actividades humanas sobre estos ambientes. En ellas el impacto se reduce a la mínima expresión y, por tanto, se transforman en sitios de referencia para apreciar los beneficios de la protección.

Las áreas protegidas son los parques nacionales, biotopos, reservas de la biósfera, reservas de uso múltiple, reservas forestales, reservas regionales, parques históricos, refugios de vida silvestre, áreas naturales recreativas, reserva naturales privadas, manantiales, monumentos naturales y culturales, rutas y vías escénicas y parques regionales.

## **2.4 Objetivos**

### **2.4.1 General**

Realizar un módulo pedagógico sobre: “Cuidado de las especies en peligro de extinción en Guatemala para el Instituto Mixto de Educación Básica con Orientación Comercial “Prof. Claudio Leoncio López Maldonado”, municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango Imprimir y entregar.”

### **2.4.2 Específicos**

Brindar toda la información al estudiante sobre leyes que protegen a la fauna en nuestro país. Llegar a concientizar a los alumnos sobre la problemática de las especies que están en peligro de extinción.

## **2.5 Metas**

Imprimir y entregar 6 módulos

## **2.6 Beneficiarios**

### **Directos**

Alumnos, profesores

### **Indirectos**

Director y Comunidad en general.

## 2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto.

- Epesista
- Municipalidad del municipio de Coatepeque

| <b>GASTOS MATERIALES</b> |                                  |                 |                        |                     |
|--------------------------|----------------------------------|-----------------|------------------------|---------------------|
| <b>No.</b>               | <b>Descripción</b>               | <b>Cantidad</b> | <b>Precio Unitario</b> | <b>Precio Total</b> |
| 1.                       | Tinta para impresiones           | 2               | Q125.00                | Q 250.00            |
| 2.                       | Resma de papel bond              | 1               | Q 45.00                | Q 45.00             |
| 3.                       | Impresión del módulo             | 1               | Q 95.00                | Q 95.00             |
| 4.                       | Reproducción de módulos          | 25              | Q 40.00                | Q1000.00            |
| 5.                       | Proceso de encuadernación        | 25              | Q 30.00                | Q 750.00            |
| 6.                       | Compra de material de mobiliario | 6               | Q 95.00                | Q 570.00            |
| <b>Total Parcial</b>     |                                  |                 |                        | <b>Q2,710.00</b>    |
| <b>Gastos Personales</b> |                                  |                 |                        |                     |
| 1.                       | Material de Oficina              |                 |                        | Q 85.00             |
| 2.                       | Fotocopias                       |                 |                        | Q 40.00             |
| 3.                       | Memoria USB                      |                 |                        | Q 55.00             |
| 4.                       | Internet                         |                 |                        | Q 220.00            |
| <b>Total Parcial</b>     |                                  |                 |                        | <b>Q 400.00</b>     |
| <b>SUMA DE TOTALES</b>   |                                  |                 |                        | <b>Q3,110.00</b>    |

## 2.8 Cronograma de Actividades de ejecución del proyecto

| No | Actividades  | Responsable                  | Julio 2016 |   |   |   | Agosto 2016 |   |   |   | Septiembre 2016 |   |   |   |
|----|--|------------------------------|------------|---|---|---|-------------|---|---|---|-----------------|---|---|---|
|    |  |                              | 1          | 2 | 3 | 4 | 1           | 2 | 3 | 4 | 1               | 2 | 3 | 4 |
|    | <b>Semanas</b>   |                              |            |   |   |   |             |   |   |   |                 |   |   |   |
| 1. | Solicitud para realizar el proyecto a la Dirección del Establecimiento   | Epesista                     |            |   |   |   |             |   |   |   |                 |   |   |   |
| 2. | Investigación y recolección de información sobre el tema de Cuidado de las especies en peligro de extinción en Guatemala | Epesista                     |            |   |   |   |             |   |   |   |                 |   |   |   |
| 3. | Planificar sobre de la importancia que se tiene al proteger una especie en peligro de extinción.                         | Epesista                     |            |   |   |   |             |   |   |   |                 |   |   |   |
| 4. | Programar capacitaciones sobre el Cuidado de las especies en peligro de extinción en Guatemala                           | Epesista, Alumnos y Docentes |            |   |   |   |             |   |   |   |                 |   |   |   |
| 5. | Campaña y recorrido de cómo proteger a la fauna y sus especies   | Epesista, alumnos y docentes |            |   |   |   |             |   |   |   |                 |   |   |   |
| 6. | Elaboración del módulo pedagógico  | Epesista                     |            |   |   |   |             |   |   |   |                 |   |   |   |
| 7. | Revisión del primer borrador   | Epesista                     |            |   |   |   |             |   |   |   |                 |   |   |   |
| 8. | Impresión, reproducción y empastado del módulo   | Epesista                     |            |   |   |   |             |   |   |   |                 |   |   |   |
| 9. | Entrega del Proyecto ejecutado   | Epesista                     |            |   |   |   |             |   |   |   |                 |   |   |   |

## **2.9 Recursos (Humanos y físicos)**

### **2.9.1 Humanos**

- Epesista.
- Docentes
- Alumnos

### **2.9.2 Físicos**

- Aulas, y pasillos del Instituto.
- Café internet
- Biblioteca

## CAPÍTULO III

### 3. Proceso de ejecución del proyecto

#### 3.1 Actividades y Resultados

| Actividades   | Resultados   |
|---|--|
| 1. Solicitud para realizar el proyecto a la Dirección del Establecimiento   | Luego del diagnóstico realizado se presenta la propuesta del proyecto a realizar teniendo la aprobación de la señora directora y del personal docente. |
| 2. Investigación y recolección de información sobre el tema de Cuidado de las especies en peligro de extinción en Guatemala | Se investigó a través de libros y páginas de internet sobre el tema a trabajar, de lo cual se obtuvo información variada.                              |
| 3. Planificar sobre de la importancia que se tiene al proteger una especie en peligro de extinción.                         | Planificando sobre la gran importancia al proteger nuestras especies.  |
| 4. Programar capacitaciones sobre el Cuidado de las especies en peligro de extinción en Guatemala                           | Con apoyo de la directora se calendarizan fechas para capacitaciones y charlas al alumnado.  |
| 5. Campaña y recorrido de cómo proteger a la fauna y sus especies   | Se realiza la jornada sobre el recorrido de cómo proteger a la fauna y sus especies con apoyo de docentes y alumnos.                                   |
| 6. Elaboración del módulo pedagógico  | De lo investigado se selecciona lo que se incluirá en el módulo pedagógico a presentar.  |
| 7. Revisión del primer borrador   | Se realiza la primera revisión por el asesor para corregir algunas partes del módulo.  |
| 8. Impresión, reproducción y empastado del módulo   | Después de corregido el modulo se reprodujeron y empastaron para ser entregados a la dirección del establecimiento.                                    |
| 9. Entrega del Proyecto ejecutado   | Después de realizadas todas las actividades, se obtiene como resultado la entrega del informe final.   |

### 3.2 Productos y Logros

|   |   |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"><li>- Se elaboró una guía de material pedagógico sobre las especies en peligro de extinción en Guatemala.</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>- La información de la guía la adquirieron los estudiantes en un 100%.</li></ul>  |
| <ul style="list-style-type: none"><li>- Capacitación sobre el cuidado de las especies en peligro de extinción en Guatemala</li></ul>                  | <ul style="list-style-type: none"><li>- Las capacitaciones fueron de beneficio para los docentes y alumnos ya que con ella se concientizaron a mejorar nuestra fauna.</li></ul> |

### 3.3 Módulo Pedagógico

**Módulo Pedagógico: “Cuidado de las especies en peligro de extinción en Guatemala para el Instituto Mixto de Educación Básica con Orientación Comercial “Prof. Claudio Leoncio López Maldonado”, municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango”.**



## ÍNDICE

|   |           |
|---|-----------|
| <b>INTRODUCCIÓN.....</b>  | <b>i</b>  |
| <b>OBJETIVOS.....</b>   | <b>1</b>  |
| <b>UNIDAD I.....</b>  | <b>2</b>  |
| <b>1. LA FAUNA EN GUATEMALA.....</b>  | <b>3</b>  |
| 1.1 Fauna silvestre o salvaje.....  | 5         |
| 1.2 Fauna en proceso de domesticación.....  | 6         |
| 1.2.1 Restringidas.....   | 6         |
| 1.2.2 Permitidas.....   | 7         |
| 1.3 He aquí algunas razones por las que no debemos adquirir fauna silvestre<br>como mascotas..... | 8         |
| 1.4 Refugiados de la extinción.....   | 10        |
| 1.4.1 La importancia de los refugiados de la fauna silvestres.....                                | 10        |
| 1.5 La visión no gubernamental.....   | 12        |
| 1.6 Programas de manejo.....  | 13        |
| 1.7 Actividad.....  | 14        |
| <b>UNIDAD II.....</b>   | <b>15</b> |
| <b>2. MEDIDAS DE PROTECCION ALA FAUNA Y LAS ESPECIES.....</b>                                     | <b>16</b> |
| 2.1 Restricciones.....  | 17        |
| 2.2 Métodos y armas de caza.....  | 17        |
| 2.3 Protección de especies más valiosas.....  | 21        |
| 2.4 Actividad.....  | 23        |
| <b>UNIDAD III.....</b>  | <b>24</b> |
| <b>3. LAS ESPECIES EN PELIGRO DE EXTINCION EN GUATEMALA.....</b>                                  | <b>25</b> |
| 3.1 Clasificaciones nacionales.....   | 29        |
| 3.2 Áreas protegidas en Guatemala.....  | 30        |
| 3.3 Áreas protegidas y su clasificación.....  | 32        |
| 3.3.1 Las áreas protegidas se clasifican.....   | 32        |
| 3.4 Sistema eco turísticos.....   | 32        |

|       |   |           |
|-------|---|-----------|
| 3.5   | Ecología y ambiente – Áreas protegidas.....                       | 34        |
| 3.5.1 | Chicabal.....   | 34        |
| 3.5.2 | Ecología y surf en la playa de Sipacate-Naranjo en Escuintla..... | 34        |
| 3.5.3 | Parque nacional Yaxhá Nakum Naranjo.....                          | 35        |
| 3.5.4 | Área protegida de Río Dulce.....                                  | 35        |
| 3.5.5 | Prevén declarar cuatro nuevas áreas protegidas.....               | 35        |
| 3.6   | Reservas de la biósfera de Guatemala.....                         | 36        |
| 3.7   | Actividad.....  | 37        |
|       | <b>CONCLUSIONES.....</b>  | <b>38</b> |
|       | <b>RECOMENDACIONES.....</b>                                       | <b>39</b> |
|       | <b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>  | <b>40</b> |

## INTRODUCCIÓN

El concepto de fauna, se refiere al conjunto de animales en sus diferentes clasificaciones, como mamíferos, reptiles, aves, etc., Para el conocimiento de la fauna, se parte del conocimiento taxonómico y de la distribución de las especies en los tres ambientes de vida terrestre, aguas continentales y aéreas. El objetivo del estudio de la fauna con planificación territorial se orienta más que todo hacia las especies en las que conforman poblaciones estables e integradas en comunidades también estables sin incluir los animales domésticos”<sup>5</sup>. La diversidad de la fauna depende de la capa vegetal, de la presencia de otros animales, de la existencia de fuentes de agua, de factores topográficos y fisiográficos y de la acción del hombre entre otros aspectos. La fauna en el territorio municipal se caracteriza por tener un alto grado de distribución, la mayoría de las especies han ido desapareciendo por la falta de hábitat adecuado y por el mismo hombre. La acción del hombre sobre la fauna con actividades como la cacería causa desequilibrio que puede conducir a la aparición de nuevas plagas. Los trastornos en las cadenas alimenticias y otras relaciones en las comunidades así como la disminución de la calidad de vida de los habitantes.

Todas las poblaciones silvestres de seres vivos tienen numerosas interrelaciones con los demás seres vivos. Los animales herbívoros, como el hipopótamo, tienen poblaciones de pájaros insectívoros que se alimentan de sus parásitos. Si el herbívoro desaparece algunas de estas aves también serían afectadas. Ciertas plantas dependen de polinizadores específicos. Si el polinizador desaparece la planta también puede llegar a desaparecer. A su vez los herbívoros que dependen de esa planta también sufrirían las consecuencias. Es lo que se suele llamar el efecto de dominó, una cadena de reacciones con efectos lejanos. Estos procesos repercuten más allá de las especies inmediatamente afectadas y pueden poner en riesgo a la comunidad ecológica entera.

---

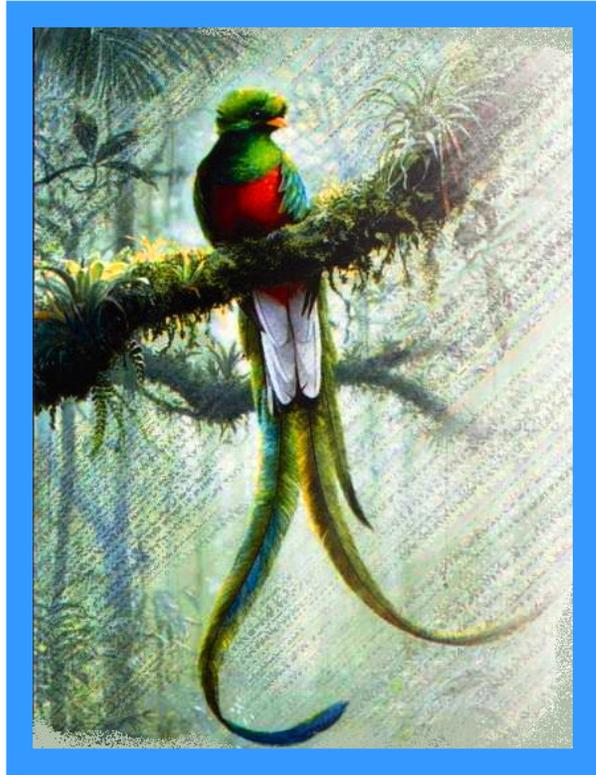
<sup>5</sup> [www.genesitios.com/mendezsalomon/flora-y-fauna-de-guatemala-3.php](http://www.genesitios.com/mendezsalomon/flora-y-fauna-de-guatemala-3.php)

## **OBJETIVOS**

Elaborar un módulo pedagógico llamado: **“Cuidado de las especies en peligro de extinción en Guatemala para el Instituto Mixto de Educación Básica con Orientación Comercial “Prof. Claudio Leoncio López Maldonado”, municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango”**.

Informar de la importancia que se tiene al proteger una especie en peligro de extinción.

Unidad I:  
Fauna en Guatemala



## UNIDAD I

### 1. LA FAUNA EN GUATEMALA

“El territorio guatemalteco presenta una tierra muy fértil, por lo que su vegetación es muy rica y diversa. La planicie de El Petén, en el norte, ofrece una tupida selva tropical, en la que se dan especies como las palmas de corozo, caobas, ceibas, chicozapotes y mangles. En la región occidental predominan los bosques de pino, pinabete, abeto, ciprés y encino. Hay calabazas, raíces, tubérculos y flores (como la de izote) comestibles. Entre la diversidad de frutas figuran el mamey, mango, zapote, pitahaya, anona, caimito, nance, guanábana, pepino, níspero, tuna, granadilla, paterna, manzanar rosa, marañón, tamarindo, varios guineos (banano, morado, de oro, plátano y otros), etc.

Entre la variedad de flores abundan los lirios, jazmines, azucenas, nardos, buganvillas, geranios, choreques, alelíos, adelfas, flores de pascua y orquídeas”<sup>6</sup>.



[https://www.google.com.gt/search?q=fauna+en+guatemala&rlz=1C1DVCJ\\_enUS391US391&espv=2&biw=1280&bih=623&source=Inms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjCurH19Y3PAhVBFx4KHdq4BQsQ\\_AUIBigB#imgrc=xtp32WoK\\_gkkAM%3A](https://www.google.com.gt/search?q=fauna+en+guatemala&rlz=1C1DVCJ_enUS391US391&espv=2&biw=1280&bih=623&source=Inms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjCurH19Y3PAhVBFx4KHdq4BQsQ_AUIBigB#imgrc=xtp32WoK_gkkAM%3A)

<sup>6</sup> Ministerio de Educación. Ciencias Naturales. Guatemala: MINEDUC, 2005.



## 1.1 Fauna silvestre o salvaje

Se distinguen diferentes tipos de fauna de acuerdo al origen geográfico de donde provienen las especies que habitan un ecosistema o biótomo. Ejemplos de estos son. La fauna silvestre autóctona o nativa, está formada por todos los animales que pertenecen naturalmente al ambiente que habitan.



[https://www.google.com.gt/search?q=fauna+silvestre+en+guatemala&espv=2&biw=1280&bih=667&site=webhp&source=lnms&tbn=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwj71rH\\_ZHPAhXHqh4KHbsiAxUQ\\_AUIBigB#imgdii=POwVOZ3x0IVloM%3A%3BPowVOZ3x0IVloM%3A%3BP4Su6EvRkLILBM%3A&imgcr=POwVOZ3x0IVloM%3A](https://www.google.com.gt/search?q=fauna+silvestre+en+guatemala&espv=2&biw=1280&bih=667&site=webhp&source=lnms&tbn=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwj71rH_ZHPAhXHqh4KHbsiAxUQ_AUIBigB#imgdii=POwVOZ3x0IVloM%3A%3BPowVOZ3x0IVloM%3A%3BP4Su6EvRkLILBM%3A&imgcr=POwVOZ3x0IVloM%3A)

“La fauna silvestre exótica, alcotana, foránea o introducida está formada por todos los animales silvestres que no pertenecen naturalmente al medio que habitan, sino que han sido incorporados a él por acción voluntaria o involuntaria del hombre. A este tipo de fauna en la actualidad se la denomina fauna contaminante”<sup>7</sup>.

---

<sup>7</sup> Ministerio de Educación. Ciencias Naturales. Guatemala: MINEDUC, 2005.

## 1.2 Fauna en proceso de domesticación

“La fauna en proceso de domesticación, está integrada por aquellos animales silvestres, sean autóctonos , exóticos o importados, criados zootécnicamente bajo el dominio del hombre en condiciones de cautividad o semi-cautividad, que a través de las generaciones van perdiendo su carácter de salvajes para convertirse en domésticos y ser explotados con iguales fines que estos últimos. Debido al hecho de que aún no pueden ser consideradas especies domésticas, tienen que ser encuadradas para su gestión como variedades de poblaciones silvestres obtenidas en cautividad y, por lo tanto, manejados como especies silvestres de una determinada zona geográfica. La fauna en proceso de domesticaciones está integrada por aquellos animales exóticos.”<sup>8</sup>



[https://www.google.com.gt/search?q=fauna+silvestre+en+guatemala&espv=2&biw=1280&bih=667&site=webhp&tbm=isch&source=Inms&sa=X&ved=0ahUKEwiys9DW\\_pHPAhVIHh4KHUI8CHUQ\\_AUICCGB&dpr=1#tbn=isch&q=fauna+en+proceso+d+domesticacion+en+guatemala&imgsrc=eVSkAMbGYT57rM%3A](https://www.google.com.gt/search?q=fauna+silvestre+en+guatemala&espv=2&biw=1280&bih=667&site=webhp&tbm=isch&source=Inms&sa=X&ved=0ahUKEwiys9DW_pHPAhVIHh4KHUI8CHUQ_AUICCGB&dpr=1#tbn=isch&q=fauna+en+proceso+d+domesticacion+en+guatemala&imgsrc=eVSkAMbGYT57rM%3A)

### 1.2.1 Restringidas

Cultivos agrícolas, zoo criaderos y acuicultivos, construcción de instalaciones recreacionales, plantas eléctricas industriales, vías de comunicación, teleféricos, viviendas, y obras hidráulicas, viviendas privadas, aprovechamiento de aguas superficiales o subterráneas, descarga de aguas servidas, tala, deforestación, reforestación, industria artesanal.

<sup>8</sup> Ministerio de Educación. Ciencias Naturales. Guatemala: MINEDUC, 2005.

### 1.2.2 Permitidas

Manejo del hábitat de la fauna, visitas guiadas, construcciones para recreación, educación ambiental, senderos, vías de comunicación e investigación científica Caza y pesca para control de animales perjudiciales, educación ambiental, extracción de muestras, acceso del público de visita, recreación pasiva La Fauna Silvestre No Puede Ser Mascota



[https://www.google.com.gt/search?q=fauna+silvestre+en+guatemala&espv=2&biw=1280&bih=667&site=webhp&tbm=isch&source=lnms&sa=X&ved=0ahUKEwiys9DW\\_pHPAhVIHh4KHUI8CHUQ\\_AUICCGB&dpr=1#tbn=isch&q=fauna+en+proceso+de+domesticacion+permitidas+en+guatemala&imgcr=YRNNr\\_6bChLZNM%3A](https://www.google.com.gt/search?q=fauna+silvestre+en+guatemala&espv=2&biw=1280&bih=667&site=webhp&tbm=isch&source=lnms&sa=X&ved=0ahUKEwiys9DW_pHPAhVIHh4KHUI8CHUQ_AUICCGB&dpr=1#tbn=isch&q=fauna+en+proceso+de+domesticacion+permitidas+en+guatemala&imgcr=YRNNr_6bChLZNM%3A)

Los animales silvestres son aquellos que viven libremente en las selvas y los bosques, como los loros, guacamayas, iguanas, tortugas, tigres, monos, perezas y muchos más. Están habituados a su medio natural, donde encuentran todos los requerimientos de alimentación para crecer, desarrollarse y reproducirse. Cuando los sacan de sus lugares y los encierran en jaulas, toda su vida cambia. Se enferman, no pueden reproducirse, viven menos tiempo y algunos se mueren. En el caso de los mamíferos no aprenden de sus padres o congéneres a defenderse, cazar, esconderse, desenvolverse socialmente en su grupo, y es casi imposible que retornen a su ambiente natural por si solos sin un costoso y largo proceso de adaptación al que debía ser su hábitat natural.

### 1.3 He aquí algunas razones por las que no debemos adquirir fauna silvestre como mascotas.

Los animales silvestres no están adaptados a vivir con el hombre, tarde o temprano su comportamiento cambia y pueden volverse agresivos, deprimirse y morir. Son transmisores de enfermedades al hombre. Un animal silvestre NUNCA va a ser domestico aunque le demos comida casera, y cuidados y mimos de mascota.

“Al convertirnos en comprador de fauna silvestre estamos cometiendo un delito penado por ley. Estamos acelerando la muerte de ese animal y seguramente el de la madre.(pocas personas saben que para obtener un bebe pereza o de mono, los saqueadores, golpean con un palo a la madre hasta que esta muere. Es la única manera en que lo suelta. Por cada animal silvestre que se atrapa mueren 4.”<sup>9</sup>



[https://www.google.com.gt/search?q=fauna+silvestre+en+guatemala&espv=2&biw=1280&bih=667&site=webhp&tbm=isch&source=lnms&sa=X&ved=0ahUKEwiys9DW\\_pHPAhVIHh4KHUI8CHUQ\\_AUICCGB&dpr=1#tbn=isch&q=fauna+sapo+en+guatemala&imgdii=89R8EasWTH5prM%3A%3B89R8EasWTH5prM%3A%3B1Qzvz25CODpM%3A&imgcr=89R8EasWTH5prM%3A](https://www.google.com.gt/search?q=fauna+silvestre+en+guatemala&espv=2&biw=1280&bih=667&site=webhp&tbm=isch&source=lnms&sa=X&ved=0ahUKEwiys9DW_pHPAhVIHh4KHUI8CHUQ_AUICCGB&dpr=1#tbn=isch&q=fauna+sapo+en+guatemala&imgdii=89R8EasWTH5prM%3A%3B89R8EasWTH5prM%3A%3B1Qzvz25CODpM%3A&imgcr=89R8EasWTH5prM%3A)

---

<sup>9</sup> Ministerio de Educación. Ciencias Naturales. Guatemala: MINEDUC, 2005.

“La mitad de las aves traficadas mueren en la vía de comercio .Están apiñadas en millares de jaulas estrechas, no reciben la dieta apropiada por especie y ni siquiera agua .La materia fecal por el hacinamiento actúa como disparador de agentes patógenos y las aves mueren. Otras por el stress se auto mutilan o pelean con otras especies. Cuando llegan a otros países deben pasar la cuarentena .Si algún ave muere durante esta por un virus, TODO el lote es sacrificado. En 1989 cinco cargamentos que llegaron a USA tuvieron una mortalidad de 100%. Más de 34.000 aves murieron. Si sigue mermando la cantidad de aves, proliferaran los insectos, reptiles, roedores, y desaparecerán las cosechas desatándose inclusive epidemias. No se repoblarán los bosques y las selvas ya que ellas son las principales dispersoras de semillas. La aridez aumentara y con ella la temperatura y sequías alterándose el régimen de lluvias.”<sup>10</sup>. Los ecosistemas son dependientes unos de otros, si un ecosistema se afecta los demás también.



[https://www.google.com.gt/search?q=fauna+silvestre+en+guatemala&espv=2&biw=1280&bih=667&site=webhp&tbm=isch&source=lnms&sa=X&ved=0ahUKEwiys9DW\\_pHPAhVIHh4KHUI8CHUQ\\_AUICCGB&dpr=1#tbn=isch&q=fauna++en+guatemala&imgsrc=cdct2-16Kv2aiM%3A](https://www.google.com.gt/search?q=fauna+silvestre+en+guatemala&espv=2&biw=1280&bih=667&site=webhp&tbm=isch&source=lnms&sa=X&ved=0ahUKEwiys9DW_pHPAhVIHh4KHUI8CHUQ_AUICCGB&dpr=1#tbn=isch&q=fauna++en+guatemala&imgsrc=cdct2-16Kv2aiM%3A)

---

<sup>10</sup> Ministerio de Educación. Ciencias Naturales. Guatemala: MINEDUC, 2005.

## 1.4 Refugiados de la Extinción

### 1.4.1 La Importancia de los Refugios de Fauna Silvestre

Caimanes, tortugas, tigres, manatís, y decenas de especies de aves, como los flamencos, encuentran refugio en diversos lugares decretados por el Ejecutivo Nacional para salvaguardarlos de la extinción, un proceso irreversible que los apartaría de la faz de la tierra para siempre. Con el objetivo de proteger el hábitat de estos animales amenazados, particularmente de aquellos en peligro de extinción, a los fines de recuperar sus poblaciones, proveyendo oportunidades tanto a la investigación científica, como a la educación especializada.



[https://www.google.com.gt/search?q=fauna+silvestre+en+guatemala&espv=2&biw=1280&bih=667&site=webhp&tbm=isch&source=lnms&sa=X&ved=0ahUKEwiys9DW\\_pHPAhVIHh4KHUI8CHUQ\\_AUICCgB&dpr=1#tbn=isch&q=La+Importancia+de+los+Refugios+de+Fauna+Silvestre++en+guatemala&imgdii=TbZE9fCLladbM%3A%3BTbZE9fCLladbM%3A%3BUM1eYFh0GpBNSM%3A&imgcr=TbZE9fCLladbM%3A](https://www.google.com.gt/search?q=fauna+silvestre+en+guatemala&espv=2&biw=1280&bih=667&site=webhp&tbm=isch&source=lnms&sa=X&ved=0ahUKEwiys9DW_pHPAhVIHh4KHUI8CHUQ_AUICCgB&dpr=1#tbn=isch&q=La+Importancia+de+los+Refugios+de+Fauna+Silvestre++en+guatemala&imgdii=TbZE9fCLladbM%3A%3BTbZE9fCLladbM%3A%3BUM1eYFh0GpBNSM%3A&imgcr=TbZE9fCLladbM%3A)

Los refugios de fauna silvestre, constituyen en la actualidad, junto a las reservas de fauna silvestre, las únicas Áreas Bajo Régimen de Administración Especial (ABRAE) existentes, dedicadas casi de manera exclusiva a la conservación de la fauna autóctona de nuestro país. Queda una tercera categoría legal, los santuarios de fauna silvestre, de los cuales no se ha decretado ninguno en el país. Estas áreas protegidas se encuentran reguladas por la Ley de Protección de la Fauna Silvestre, decretada en la década de los 70.

El Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales, a través de la Dirección General de Fauna Silvestre. Hasta la fecha se han decretado siete, Recursos Naturales, a través de la Dirección General de Fauna, prevé la consolidación del sistema nacional de áreas naturales protegidas para la fauna, buscando un nivel regional y hasta local de administración, obedeciendo a lineamientos de conservación y manejo, emanados de la política ambiental del MARN e implementados por la Dirección General de Fauna. Se afinan varios mecanismos entre los cuales están, el desarrollar el marco legal específico que permita la ordenación y manejo (Planes de Ordenación y Reglamentos de Uso y sus correspondientes programas) de los RFS existentes, la declaratoria de nuevas áreas protegidas donde ello se requiera, y el establecimiento de acuerdos o convenios estratégicos de apoyo a las áreas naturales protegidas, los cuales podrías celebrarse con institutos científicos, universidades y organizaciones no gubernamentales, con objetivos afines a los nuestros.



[https://www.google.com.gt/search?q=fauna+silvestre+en+guatemala&espv=2&biw=1280&bih=667&site=webhp&tbm=isch&source=Inms&sa=X&ved=0ahUKEwiys9DW\\_pHPAhVIHh4KHUI8CHUQ\\_AUICCgB&dpr=1#tbn=isch&q=abrae+en+guatemala&imgdii=h3xKhgEhZCap\\_M%3A%3Bh3xKhgEhZCap\\_M%3A%3BKNQmWsqTqTBirM%3A&imgsrc=h3xKhgEhZCap\\_M%3A](https://www.google.com.gt/search?q=fauna+silvestre+en+guatemala&espv=2&biw=1280&bih=667&site=webhp&tbm=isch&source=Inms&sa=X&ved=0ahUKEwiys9DW_pHPAhVIHh4KHUI8CHUQ_AUICCgB&dpr=1#tbn=isch&q=abrae+en+guatemala&imgdii=h3xKhgEhZCap_M%3A%3Bh3xKhgEhZCap_M%3A%3BKNQmWsqTqTBirM%3A&imgsrc=h3xKhgEhZCap_M%3A)

Una vez que se tiene el marco legal y las debidas asociaciones estratégicas, se pueden diseñar y ejecutar programas específicos de investigación, de manejo de poblaciones y sus hábitats, educación ambiental, desarrollar infraestructuras, programas de voluntariado, el cual se convertiría en apoyo importante para la conservación de éstas áreas y para promover la educación ambiental. Pese a los años en que se ha venido trabajando en ello, no ha habido la suficiente planificación ni los recursos asignados para lograr su objetivo principal.

### 1.5 La visión no gubernamental.

“VITALIS considera que es mucho lo que aún falta por hacer en los Refugios de Fauna Silvestre de Guatemala, pese a los esfuerzos que se realizan con muy escasos recursos. Por ejemplo, solo 2 de los 7 poseen planes de ordenamiento y manejo debidamente sancionados y el número de guarda faunas no es suficiente para desarrollar los planes y programas de manejo. Por otro lado se requieren fortalecer los mecanismos de cooperación interinstitucional, para replicar experiencias exitosas tales como la del Refugio de Fauna Silvestre Cuare con FUDENA, que se ha mantenido por más de 10 años.”<sup>11</sup>

Asimismo, VITALIS considera fundamental consolidar los mecanismos de participación y consulta con otros sectores, de forma tal que en cada refugio cuente con organizaciones públicas y privadas aliadas de su gestión, aplicando además la función asesora que le permitiría diversificar las formas y fuentes de apoyo a su trabajo.



[https://www.google.com.gt/search?q=fauna+silvestre+en+guatemala&espv=2&biw=1280&bih=667&site=webhp&tbm=isch&source=lnms&sa=X&ved=0ahUKEwiys9DW\\_pHPAhVIHh4KHUI8CHUQ\\_AUICCGB&dpr=1#tbn=isch&q=La+visi%C3%B3n+no+gubernamental+en+fauna+silvestre&imgcr=So0wWbeRoJBs1M%3A](https://www.google.com.gt/search?q=fauna+silvestre+en+guatemala&espv=2&biw=1280&bih=667&site=webhp&tbm=isch&source=lnms&sa=X&ved=0ahUKEwiys9DW_pHPAhVIHh4KHUI8CHUQ_AUICCGB&dpr=1#tbn=isch&q=La+visi%C3%B3n+no+gubernamental+en+fauna+silvestre&imgcr=So0wWbeRoJBs1M%3A)

<sup>11</sup> Ministerio de Educación. Ciencias Naturales. Guatemala: MINEDUC, 2005.

## 1.6 Programas de Manejo

Para el cumplimiento de sus objetivos de conservación, los Refugios de Fauna Silvestre cuentan con una serie de programas de manejo que comprenden, entre otros, la guardería y control, el desarrollo de investigaciones científicas (que incluye el monitoreo de variables ambientales y la cooperación interinstitucional), educación ambiental y el Uso Público. Este último comprende además los subprogramas relacionados con la recreación pasiva, las relaciones públicas y la extensión.



[https://www.google.com.gt/search?q=fauna+silvestre+en+guatemala&espv=2&biw=1280&bih=667&site=webhp&tbm=isch&source=lnms&sa=X&ved=0ahUKewiys9DW\\_pHPAhVIHh4KHUI8CHUQ\\_AUICCgB&dpr=1#tbn=isch&q=no+ala+caceria+de+animales&imgsrc=1ZF3hrL8BLMVWM%3A](https://www.google.com.gt/search?q=fauna+silvestre+en+guatemala&espv=2&biw=1280&bih=667&site=webhp&tbm=isch&source=lnms&sa=X&ved=0ahUKewiys9DW_pHPAhVIHh4KHUI8CHUQ_AUICCgB&dpr=1#tbn=isch&q=no+ala+caceria+de+animales&imgsrc=1ZF3hrL8BLMVWM%3A)

### 1.7 Actividad

SOPA DE LETRAS: Buscar las siguientes palabras.

- Fauna                      - Ambiente                      - Animales                      - Ecosistemas
- Naturaleza                      - Salvaje                      - Cría                      - Bosques

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| E | M | V | E | F | A | U | N | A | R | D | A |
| S | C | D | E | I | S |   | O | T | H | F | M |
| A | S | O | J | K | E | T | J | E | D | H | B |
| N | F | D | S | L | U | E | N | N | O | P | I |
| I | H | G | R | I | Q | D | P | M | I | J | E |
| M | E | J | J | F | S | Q | I | D | Y | D | N |
| A | J | H | V | Y | O | T | S | G | J | F | T |
| L | A | V | S | U | B | H | E | S | Q | J | E |
| E | V | Q | S | M | L | S | R | M | A | S | D |
| S | L | A | U | K | S | Y | V | C | A | D | S |
| Q | A | T | A | I | R | C | B | N | G | S | D |
| J | S | A | Z | E | L | A | R | U | T | A | N |

### Evaluación (Lista de Cotejo)

En grupo discutir el tema como Cuidar la Fauna en Guatemala

| No. | Aspectos a Observar   | Si | No |
|-----|---|----|----|
| 1   | Se aplicó la encuesta sobre cómo proteger a nuestra Fauna.  |    |    |
| 2   | Se recabo la información sobre cuidar la Fauna.             |    |    |
| 3   | Se transmitió la información sobre cuidar la Fauna          |    |    |
| 4   | Es importante cuidar la fauna en Guatemala.                 |    |    |
| 5   | Se contribuirá a mejorar a cuidar y proteger nuestra Fauna. |    |    |

# UNIDAD II

## MEDIDAS DE PROTECCIÓN A LA FAUNA Y LAS ESPECIES.



## UNIDAD II

### 2. MEDIDAS DE PROTECCION A LA FAUNA Y LAS ESPECIES

“Las cuestiones jurídicas relativas a la caza se tratan en otras secciones, como las que vierten sobre la reglamentación de la caza (sección 3.3), licencias (sección 3.4.) Y propiedad de la fauna (capítulo IV). La presente sección se limita a tratar los aspectos que no se abordan en otras partes.”<sup>12</sup>



[https://www.google.com.gt/search?q=fauna+silvestre+en+guatemala&espv=2&biw=1280&bih=667&site=webhp&tbm=isch&source=inms&sa=X&ved=0ahUKewiys9DW\\_pHPAhVIHh4KHUI8CHUQ\\_AUICCgB&dpr=1#tbn=isch&q=MEDIDAS+DE+PROTECCION+A+LA+FAUNA+Y+LAS+ESPECIES&imgdii=-tpZ6jE2rXQ-cM%3A%3B-tpZ6jE2rXQ-cM%3A%3BUVdL3K2Nh80xyM%3A&imgrc=-tpZ6jE2rXQ-cM%3A](https://www.google.com.gt/search?q=fauna+silvestre+en+guatemala&espv=2&biw=1280&bih=667&site=webhp&tbm=isch&source=inms&sa=X&ved=0ahUKewiys9DW_pHPAhVIHh4KHUI8CHUQ_AUICCgB&dpr=1#tbn=isch&q=MEDIDAS+DE+PROTECCION+A+LA+FAUNA+Y+LAS+ESPECIES&imgdii=-tpZ6jE2rXQ-cM%3A%3B-tpZ6jE2rXQ-cM%3A%3BUVdL3K2Nh80xyM%3A&imgrc=-tpZ6jE2rXQ-cM%3A)

Entre las normas sobre protección más comunes figuran las que establecen prohibiciones aplicables a la caza, que son de tipos diferentes. Los límites a la cantidad de animales que pueden cazarse (por ejemplo, con una sola licencia o dentro de un período determinado) no son comunes en las leyes, pues con más frecuencia forman parte de los reglamentos o se incorporan en las condiciones de las licencias.

<sup>12</sup> <https://www.inbio.ac.cr/web-ca/.../Guatemala/informe-Guatemala.pdf>

## 2.1 Restricciones

“Las restricciones de tiempo son muy comunes. La mayor parte de las leyes prohíben la caza desde el atardecer hasta el alba. También es usual el establecimiento de temporadas de caza y de veda, si bien con mayor frecuencia mediante disposiciones reglamentarias.”<sup>13</sup> Cuando se adoptó la ley vigente sobre caza, en 1992, en Italia se decidió establecer directamente en la ley las temporadas de caza para diversas especies, y permitir a las regiones su modificación con sujeción a determinada. Por lo que atañe a las limitaciones de los lugares, esta cuestión se trata en el capítulo V sobre áreas protegidas, en el cual se brindan algunos ejemplos de áreas protegidas que poseen ciertas finalidades específicas de ordenación de la fauna, y en el capítulo IV sobre propiedad de la fauna, pues en algunos países se otorgan a los terratenientes derechos exclusivos de caza.

## 2.2 Métodos y Armas de caza

Respecto de los métodos y armas de caza, en la mayor parte de las leyes examinadas se hallan las mismas prohibiciones, como ocurre por ejemplo en el caso de la utilización de drogas, venenos, armas explosivas, del fuego y la caza desde vehículos. Aun así, los métodos de caza por lo general son parte de las tradiciones locales y por ello las demás prohibiciones en este sentido pueden variar considerablemente de un país a otro.



[https://www.google.com.gt/search?q=fauna+silvestre+en+guatemala&espv=2&biw=1280&bih=667&site=webhp&tbn=isch&source=l nms&sa=X&ved=0ahUKEwiys9DW\\_pHPAhVIHh4KHUI8CHUQ\\_AUICCgB&dpr=1#tbn=isch&q=metodos+y+armas+de+caza&imgcr =7\\_k\\_7XBMAHShLM%3A](https://www.google.com.gt/search?q=fauna+silvestre+en+guatemala&espv=2&biw=1280&bih=667&site=webhp&tbn=isch&source=l nms&sa=X&ved=0ahUKEwiys9DW_pHPAhVIHh4KHUI8CHUQ_AUICCgB&dpr=1#tbn=isch&q=metodos+y+armas+de+caza&imgcr =7_k_7XBMAHShLM%3A)

<sup>13</sup> <https://www.inbio.ac.cr/web-ca/.../Guatemala/informe-Guatemala.pdf>

En las sociedades africanas tradicionales, por lo general no era necesario prohibir la caza pues esta actividad a menudo era parte de sistemas de ordenación consuetudinarios que por su misma naturaleza rara vez podían producir efectos negativos en la conservación de la vida silvestre. El gradual asentamiento de manera estable en ciertas zonas hizo desaparecer la rotación de las zonas de caza, pero dio lugar además a modificaciones del hábitat, un incremento de la agricultura y posteriormente de la economía de mercado.



[https://www.google.com.gt/search?q=fauna+silvestre+en+guatemala&espv=2&biw=1280&bih=667&site=webhp&tbm=isch&source=inms&sa=X&ved=0ahUKewiys9DW\\_pHPAhVIHh4KHUI8CHUQ\\_AUICCGB&dpr=1#tbn=isch&q=metodos+y+armas+de+caza&imgc=kzA0nsDivaXb6M%3A](https://www.google.com.gt/search?q=fauna+silvestre+en+guatemala&espv=2&biw=1280&bih=667&site=webhp&tbm=isch&source=inms&sa=X&ved=0ahUKewiys9DW_pHPAhVIHh4KHUI8CHUQ_AUICCGB&dpr=1#tbn=isch&q=metodos+y+armas+de+caza&imgc=kzA0nsDivaXb6M%3A)

Este hecho supuso asimismo un incentivo para destruir los animales «nocivos», y en general la pérdida de respeto hacia los animales salvajes. Estos diversos factores y la tendencia a instaurar la propiedad estatal de las tierras y los recursos silvestres han ocasionado la desaparición de los regímenes tradicionales de ordenación y caza de la fauna, y han dado lugar al establecimiento de leyes que prevén una serie de prohibiciones de caza. “Por ejemplo, la ley de 1997 de Burkina Faso autoriza expresamente la caza de subsistencia o tradicional para las comunidades locales a condición de que ello se haga para asegurar la subsistencia art. 11(5). En el Camerún, la caza tradicional (que se define como la caza efectuada con medios de origen vegetal es «libre» en todas las tierras salvo en las propiedades privadas. Los animales que se casan con medios tradicionales no pueden utilizarse para finalidades comerciales art. 24. La cuestión concerniente a si y hasta qué punto debería autorizarse determinados métodos de caza porque son tradicionales, aunque sean más destructivos que las prácticas más habituales, es también uno de los temas más debatidos en los países europeos.<sup>14</sup>

<sup>14</sup> <https://www.inbio.ac.cr/web-ca/.../Guatemala/informe-Guatemala.pdf>

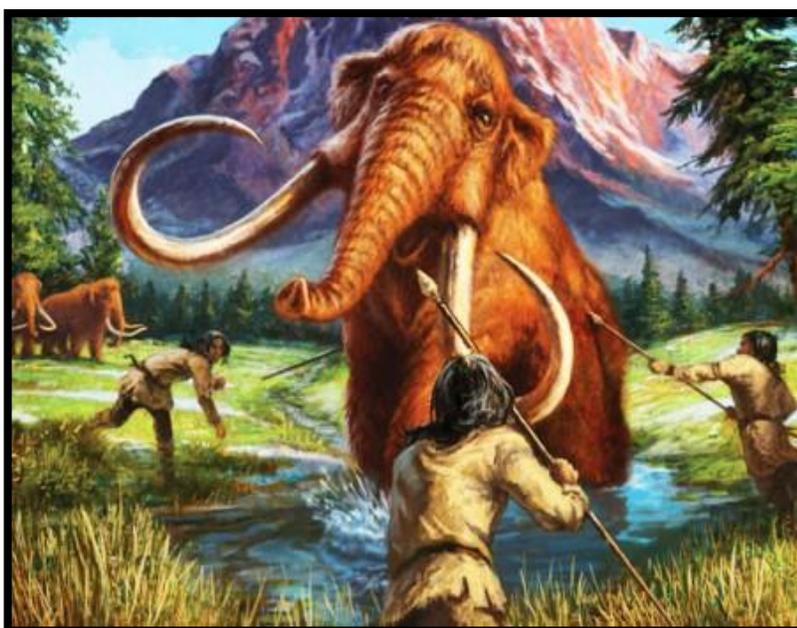
Las leyes que establecen normas sobre protección pueden limitar su alcance a las especies más valiosas o raras, o extenderse a especies de aparente menor interés, a la vida silvestre o a la biodiversidad en su conjunto. El mecanismo jurídico destinado a la protección de especies específicas consiste con frecuencia en disponer la clasificación de los animales que deben recibir protección en grados diferentes y por consiguiente la creación de listas específicas. Este enfoque es muy común y en algunos lugares sigue siendo el principal instrumento de protección. Sin embargo, con frecuencia está acompañado de la formulación de principios de conservación de mayor amplitud.



[https://www.google.com.gt/search?q=fauna+silvestre+en+guatemala&espv=2&biw=1280&bih=667&site=webhp&tbn=isch&source=lms&sa=X&ved=0ahUKEwiys9DW\\_pHPAhVIHh4KHUI8CHUQ\\_AUICCGB&dpr=1#tbn=isch&q=tigre&imgsrc=c1eTHfaNqKS\\_YM%3A](https://www.google.com.gt/search?q=fauna+silvestre+en+guatemala&espv=2&biw=1280&bih=667&site=webhp&tbn=isch&source=lms&sa=X&ved=0ahUKEwiys9DW_pHPAhVIHh4KHUI8CHUQ_AUICCGB&dpr=1#tbn=isch&q=tigre&imgsrc=c1eTHfaNqKS_YM%3A)

Por ejemplo, en la ley de Guinea de 1997 se exige que se garantice la conservación de la fauna a través de un medio ambiente favorable y la ordenación sostenible. Existe además la obligación de mantener o restablecer hábitats suficientemente diversos para tal fin y la especificación de que la ordenación racional conlleva el mantenimiento de niveles de población satisfactorios. Los decretos de aplicación de la ley deben comprender listas de las especies que reciben protección parcial o total (arts. 47 y 56).

En Chile, la ley promulgada en 1996 establece una serie de categorías de especies silvestres que por reglamento deben enumerarse en listados. La transferencia de una especie hacia una categoría cuya caza está permitida requiere un estudio de la población que indique la ausencia de consecuencias negativas para la conservación de esa especie. En el Uruguay, está vigente la prohibición general de cazar, mientras que en el Decreto 164/996 se enumeran las especies para las que se prevén excepciones. Pueden capturarse otras especies con sujeción a restricciones adicionales, como se especifica en el Decreto 165/996. La legislación de España (1988, 1997) prevé un registro nacional de las especies amenazadas en que deben enumerarse, bajo categorías específicas, los animales que han de protegerse.



[https://www.google.com.gt/search?q=fauna+silvestre+en+guatemala&espv=2&biw=1280&bih=667&site=webhp&tbm=isch&source=lnms&sa=X&ved=0ahUKEwiys9DW\\_pHPAhVIHh4KHUI8CHUQ\\_AUICCGB&dpr=1#tbn=isch&q=caza+de+animales+en+guatemala&imgsrc=8KsD6g4U9AclUM%3A](https://www.google.com.gt/search?q=fauna+silvestre+en+guatemala&espv=2&biw=1280&bih=667&site=webhp&tbm=isch&source=lnms&sa=X&ved=0ahUKEwiys9DW_pHPAhVIHh4KHUI8CHUQ_AUICCGB&dpr=1#tbn=isch&q=caza+de+animales+en+guatemala&imgsrc=8KsD6g4U9AclUM%3A)

“En algunos países la lista de especies protegidas queda establecida en la propia ley principal. Como botón de muestra cabe mencionar el caso de Benín (leyes de 1987 y 1993), Mauritania (ley de 1997) y el Camerún (ley de 1994). En este último caso, el decreto de 1995 (art. 14) exige que la clasificación fijada en la ley se actualice como mínimo cada cinco años. En Botswana, la ley de 1992 indica en un anexo específico los listados de los animales silvestres protegidos y «animales silvestres parcialmente protegidos. Por norma general se prohíbe la caza de cualquier animal.

### 2.3 Protección de especies más valiosas

La tendencia general de concentrar la protección en las especies más valiosas y visibles con frecuencia conlleva una menor protección de otros mamíferos, o la falta de ella. En el Reino Unido, en lo concerniente a insectos, peces, anfibios y reptiles, por lo general se protegen únicamente las especies amenazadas o en peligro, con unas cuantas excepciones en el caso de algunos reptiles comunes. A diferencia de ello, en Lituania la definición de fauna silvestre hecha en la ley de 1997 abarca especies tanto vertebradas como invertebradas. Algunas regiones italianas, como Emilia Romagna, han adoptado leyes específicas para la protección de «animales menores».



[https://www.google.com.gt/search?q=fauna+silvestre+en+guatemala&espv=2&biw=1280&bih=667&site=webhp&tbn=isch&source=lms&sa=X&ved=0ahUKewiys9DW\\_pHPAhVIHh4KHUI8CHUQ\\_AUICCGb&dpr=1#tbn=isch&q=proteccion+de+especies+mas+valiosas+en+guatemala&imgcr=OSIkmbFkY\\_HOLM%3A](https://www.google.com.gt/search?q=fauna+silvestre+en+guatemala&espv=2&biw=1280&bih=667&site=webhp&tbn=isch&source=lms&sa=X&ved=0ahUKewiys9DW_pHPAhVIHh4KHUI8CHUQ_AUICCGb&dpr=1#tbn=isch&q=proteccion+de+especies+mas+valiosas+en+guatemala&imgcr=OSIkmbFkY_HOLM%3A)

Es difícil determinar a partir del mero análisis de las leyes si los diversos ejemplos de disposiciones de que se tiene noticia garantizan eficazmente la protección de los animales salvajes. Existen indudablemente ciertos riesgos de ineficacia cuando una ley tiene como efecto la protección de algunas especies exclusivamente, pues como es natural las especies no deberían considerarse separadamente de otras especies interrelacionadas y sus hábitats. En especial, corren el riesgo de ser ineficaces las leyes que establecen listas de especies protegidas directamente en la ley principal, ya que puede ser más difícil modificar las listas en comparación con otros casos. Aunque por lo general las leyes que prevén listas de las especies protegidas no dejan de contener principios de protección amplia, el hecho de que decisiones de gestión tan importantes como las que atañen a elaboración de listas de especies protegidas ya se adopten en la Ley misma priva a la subsiguiente planificación de la ordenación de la fauna de gran parte de su relevancia.

La eficacia de esas normas depende también de las excepciones autorizadas por la ley y de cómo se llevan a cabo en la práctica - es decir, si las exenciones quedan a la discreción de la administración o se permiten para fines específicos (como la investigación científica), pero sin prever medios adecuados para impedir abusos. Estos medios pueden incluir no sólo sanciones adecuadas sino también una mejor formulación de las leyes con miras a prevenir violaciones y abusos. Por ejemplo, podrían reforzarse las interdicciones mediante la prohibición de poseer y no sólo capturar especímenes o partes de especies protegidas. Asimismo, puede contribuir a una eficaz aplicación de la ley la formulación de una definición adecuada de la caza, que comprenda el deambulo con armas de fuego, como se hace en las leyes de Guinea y de Mauritania.



[https://www.google.com.gt/search?q=fauna+silvestre+en+guatemala&espv=2&biw=1280&bih=667&site=webhp&tbm=isch&source=Inms&sa=X&ved=0ahUKEwiys9DW\\_pHPAhVIHh4KHUI8CHUQ\\_AUICCgB&dpr=1#tbm=isch&q=proteccion+de+especies+mas+valiosas+en+guatemala&imgdii=\\_xs-AQjTVVGdmM%3A%3B\\_xs-AQjTVVGdmM%3A%3B9-VMWP4OQ9cHZM%3A&imgrc=\\_xs-AQjTVVGdmM%3A](https://www.google.com.gt/search?q=fauna+silvestre+en+guatemala&espv=2&biw=1280&bih=667&site=webhp&tbm=isch&source=Inms&sa=X&ved=0ahUKEwiys9DW_pHPAhVIHh4KHUI8CHUQ_AUICCgB&dpr=1#tbm=isch&q=proteccion+de+especies+mas+valiosas+en+guatemala&imgdii=_xs-AQjTVVGdmM%3A%3B_xs-AQjTVVGdmM%3A%3B9-VMWP4OQ9cHZM%3A&imgrc=_xs-AQjTVVGdmM%3A)

## 2.4 Actividad

Sopa de Letras: Buscar las siguientes palabras

- Caza                    - Leyes                    - Especies                    - Tierras
- Sistemas            - silvestre            - Vegetal                    - Biodiversidad

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| A | M | G | E | R | T | S | E | V | L | I | S | L |
| O | Z | D | J | S | S | G | J | O | U | S | E | K |
| R | Y | A | P | D | Q | C | D | B | Z | S | Y | M |
| U | R | G | C | Y | A | S | G | J | L | I | E | B |
| I | G | H | O | K | A | T | K | C | S | Q | L | X |
| V | E | S | A | M | E | T | S | I | S | V | E | F |
| B | I | O | D | I | V | E | R | S | I | D | A | D |
| E | R | K | F | Q | Q | E | E | G | X | B | B | Y |
| L | A | L | H | C | X | T | G | X | K | K | B | E |
| C | S | E | I | C | E | P | S | E | F | D | S | F |
| Q | E | Q | T | A | F | Z | Z | A | T | W | Q | W |
| T | I | E | R | R | A | S | Z | K | J | A | T | D |
| A | S | E | F | H | W | P | O | K | H | V | L | C |

### Evaluación (Lista de Cotejo)

En grupo discutir el tema Medidas de protección a la Fauna y las Especies

| No. | Aspectos a Observar  | Si | No |
|-----|--|----|----|
| 1   | Se aplicó las medidas de protección a la fauna   |    |    |
| 2   | Se recabo la información sobre los métodos y armas de caza   |    |    |
| 3   | Se transmitió la información sobre proteger las especies más valiosas en Guatemala                         |    |    |
| 4   | Busco otros medios para informase sobre las medidas de protección de la fauna y especies                   |    |    |
| 5   | Intercambiaron ideas con sus compañeros sobre cómo deben aplicar la ley de la lista de especies protegidas |    |    |

# UNIDAD III

## Las Especies en Peligro de Extinción en Guatemala.



## UNIDAD III

### 3. LAS ESPECIES EN PELIGRO DE EXTINCION EN GUATEMALA

Las Especies animales en peligro de extinción en Guatemala son todas aquellas que han sido reconocidas por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas de Guatemala como amenazadas o en peligro de dejar de existir por diversos factores.

“Guatemala, a través del Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, ha desarrollado un Listado de Especies Amenazadas de Extinción -LEAE- como medida para proteger las especies amenazadas o en peligro. Dicho listado se elabora a partir de criterios definidos localmente por el CONAP y también establece índices o categorías con sus definiciones. Se han hecho las equivalencias para los índices CITES -Convención sobre Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres- y otras categorías internacionales. Las listas han sido desarrolladas por expertos nacionales. Aunque la lista parece extensa, incluye solo una brevísima parte de la biodiversidad que podría ser considerada vulnerable o en peligro de extinción”<sup>15</sup>.



[https://www.google.com.gt/search?q=fauna+silvestre+en+guatemala&espv=2&biw=1280&bih=667&site=webhp&tbm=isch&source=lms&sa=X&ved=0ahUKEwiys9DW\\_pHPAhVIHh4KHUI8CHUQ\\_AUICCgB&dpr=1#tbn=isch&q+=especies+de+peligro+de+extencion+en+guatemala&imgsrc=dUm1BHlvOTiKWM%3A](https://www.google.com.gt/search?q=fauna+silvestre+en+guatemala&espv=2&biw=1280&bih=667&site=webhp&tbm=isch&source=lms&sa=X&ved=0ahUKEwiys9DW_pHPAhVIHh4KHUI8CHUQ_AUICCgB&dpr=1#tbn=isch&q+=especies+de+peligro+de+extencion+en+guatemala&imgsrc=dUm1BHlvOTiKWM%3A)

<sup>15</sup> <https://www.inbio.ac.cr/web-ca/.../Guatemala/informe-Guatemala.pdf>

“Entre las especies amenazadas de fauna silvestre de Guatemala se encuentran: concha reina, adúlón, pez cuchillo, mojarra, machorra, lagarto, machaca, armado, bagre, pez espada, pez vela, pez sierra, tortuga casquito, iguana negra y el pato -golondrino, boxpol, chalcuan, cucharón, de collar, enmascarado y tepalcate- (Consejo Nacional de Áreas Protegidas, 2009).”<sup>16</sup>

“También se encuentran en el listado la codorniz -yucateca, centroamericana, o celada y silvadora- y la paloma -vientre blanco, encinera, morada, doméstica, piquinegra, escamosa, cabecigris, arroyare, alas blancas y huilota- (Consejo Nacional de Áreas Protegidas, 2009).”<sup>17</sup>

Una especie se considera en peligro de extinción, sea vegetal o animal, cuando todos los miembros vivos de dicho taxón están en peligro de desaparecer. Esto se puede deber tanto a la depredación directa sobre la especie como a la desaparición de un recurso del cual depende su vida, tanto por la acción del hombre, debido a cambios en el hábitat, producto de hechos fortuitos (como desastres naturales) o por cambios graduales del clima.



[https://www.google.com.gt/search?q=fauna+silvestre+en+guatemala&espv=2&biw=1280&bih=667&site=webhp&tbn=isch&source=lnms&sa=X&ved=0ahUKEwiys9DW\\_pHPAhVIHh4KHUI8CHUQ\\_AUICCGB&dpr=1#tbn=isch&q=+especies+de+peligro+de+extencion+en+guatemala&imgdii=OazopWKR1fBnaM%3A%3BOazopWKR1fBnaM%3A%3BuK6Yr7kAu0wjTM%3A&imgc=OazopWKR1fBnaM%3A](https://www.google.com.gt/search?q=fauna+silvestre+en+guatemala&espv=2&biw=1280&bih=667&site=webhp&tbn=isch&source=lnms&sa=X&ved=0ahUKEwiys9DW_pHPAhVIHh4KHUI8CHUQ_AUICCGB&dpr=1#tbn=isch&q=+especies+de+peligro+de+extencion+en+guatemala&imgdii=OazopWKR1fBnaM%3A%3BOazopWKR1fBnaM%3A%3BuK6Yr7kAu0wjTM%3A&imgc=OazopWKR1fBnaM%3A)

<sup>16</sup> <https://www.inbio.ac.cr/web-ca/.../Guatemala/informe-Guatemala.pdf>

<sup>17</sup> <https://www.inbio.ac.cr/web-ca/.../Guatemala/informe-Guatemala.pdf>

“Los estados de conservación son los indicadores básicos de las probabilidades de que una especie siga existiendo en el corto o mediano plazo, en vista de factores tales como la población y su distribución, su historia natural y biológica, sus depredadores y otros aspectos La categoría “en peligro” en la versión 3.1 de 2008 de la Lista Roja de la UICN..La categoría “en peligro crítico” en la versión 3.1 de 2008 de la Lista Roja de la UICN.”<sup>18</sup>

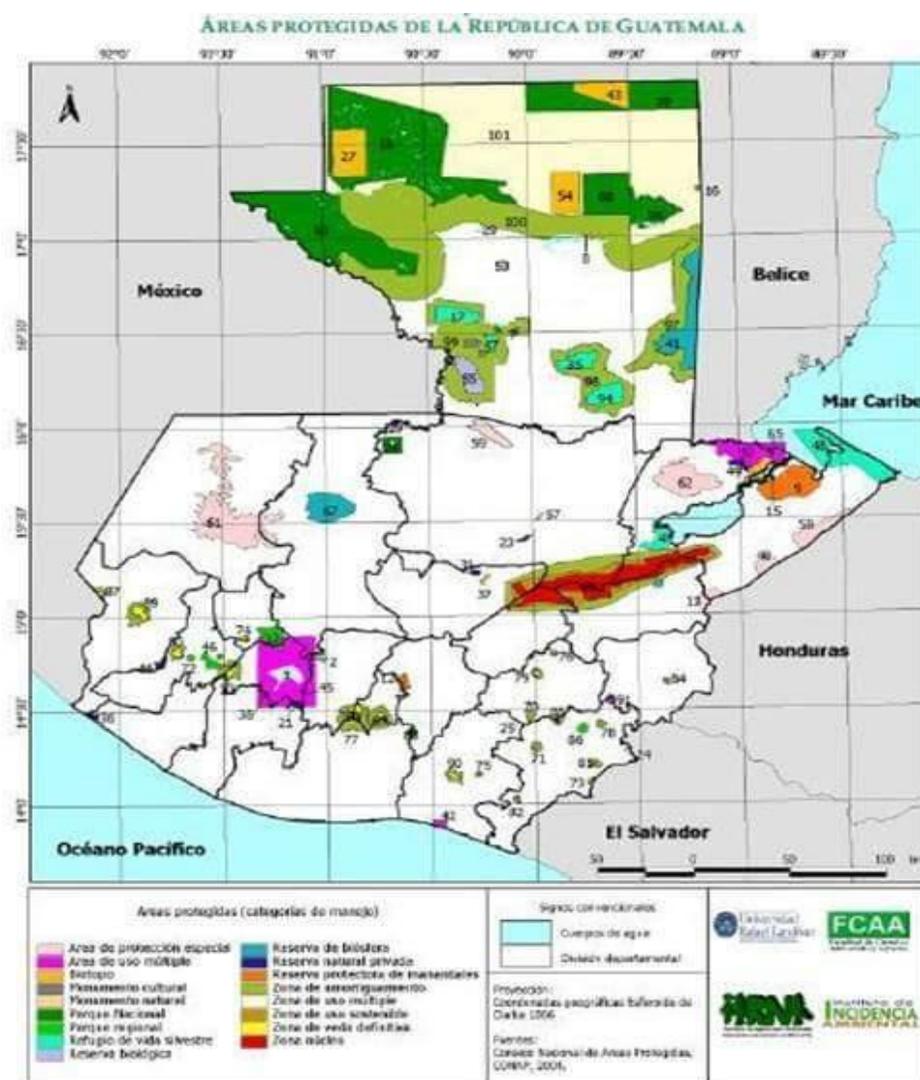


[https://www.google.com.gt/search?q=fauna+silvestre+en+guatemala&espv=2&biw=1280&bih=667&site=webhp&tbn=isch&source=lms&sa=X&ved=0ahUKEwiys9DW\\_pHPAhVIHh4KHUI8CHUQ\\_AUICCgB&dpr=1#tbn=isch&q=especies+de+peligro+de+extincion+en+guatemala&imgdii=vgu\\_85npCIORkM%3A%3Bvgu\\_85npCIORkM%3A%3BndUzvOCG-oW1aM%3A&imgrc=vgu\\_85npCIORkM%3A](https://www.google.com.gt/search?q=fauna+silvestre+en+guatemala&espv=2&biw=1280&bih=667&site=webhp&tbn=isch&source=lms&sa=X&ved=0ahUKEwiys9DW_pHPAhVIHh4KHUI8CHUQ_AUICCgB&dpr=1#tbn=isch&q=especies+de+peligro+de+extincion+en+guatemala&imgdii=vgu_85npCIORkM%3A%3Bvgu_85npCIORkM%3A%3BndUzvOCG-oW1aM%3A&imgrc=vgu_85npCIORkM%3A)

La Lista Roja elaborada por la UICN es la más difundida de las clasificaciones de los estados de conservación de las especies. En la lista, hay dos categorías con criterios específicos en los cuales son clasificados los taxones que corren el riesgo de desaparecer: “en peligro” (abreviado oficialmente como EN desde su nombre original en inglés, Endangered) y “en peligro crítico” (abreviado oficialmente como CR desde su nombre original en inglés, Critically Endangered). Estas últimas dos categorías, junto con “vulnerable”, integran a las especies amenazadas dentro de la lista Las categorías de “en peligro” y “en peligro crítico” Contienen a todos las especies que han mostrado importantes.

<sup>18</sup> <https://www.inbio.ac.cr/web-ca/.../Guatemala/informe-Guatemala.pdf>

Fluctuaciones en su distribución geográfica, junto con una disminución o fragmentación de ella; una población de individuos maduros menor de los 250 o los 2500 ejemplares con una probabilidad de un 50% o un 20% de extinción en su forma silvestre; y una fuerte disminución en su población general en los últimos 10 años o tres generaciones, en orden del 70% y el 80%, respectivamente.



[https://www.google.com.gt/search?q=fauna+silvestre+en+guatemala&espv=2&biw=1280&bih=667&site=webhp&tbm=isch&source=Inms&sa=X&ved=0ahUKEwiys9DW\\_pHPAhVIHh4KHUI8CHUQ\\_AUICCG&dpr=1#tbm=isch&q=areas+protegidas+en+guatemala&imgc=NuBEzzKtJpVnFM%3A](https://www.google.com.gt/search?q=fauna+silvestre+en+guatemala&espv=2&biw=1280&bih=667&site=webhp&tbm=isch&source=Inms&sa=X&ved=0ahUKEwiys9DW_pHPAhVIHh4KHUI8CHUQ_AUICCG&dpr=1#tbm=isch&q=areas+protegidas+en+guatemala&imgc=NuBEzzKtJpVnFM%3A)

En inglés, regula el comercio de las especies amenazadas, con el objeto de asegurar su supervivencia. Consta de tres “apéndices” en los cuales estas especies son clasificadas. Todas las especies que se encuentran en peligro de extinción son clasificadas en el Apéndice I, el que impone mayores restricciones y restringe el comercio de estas especies solo a casos excepcionales. A 2009, 175 países se habían adherido al tratado.

### 3.1 Clasificaciones nacionales

Además de las clasificaciones internacionales las que comprenden la totalidad de los ejemplares de un taxón a nivel mundial, otras emplean las mismas categorías para listar el grado de amenaza de las poblaciones de los taxones que habitan en zonas específicas, generalmente a nivel nacional, aunque también se emplea para regiones biogeografías o entidades sus nacionales. En estos casos las categorías asignadas a un mismo taxón pueden ser diametralmente opuestas; por ejemplo un taxón puede ser abundante a nivel mundial, pero estar en peligro crítico en un país. La categoría “en peligro” en la lista de especies amenazadas de Estados Unidos En Australia, el Acta de Protección Medioambiental y Conservación de la Biodiversidad de 1999 clasifica a las especies en riesgo de desaparecer en las categorías “en peligro” y “en peligro crítico”, de manera similar a la Lista Roja de la UICN. La Lista de especies en vida salvaje bajo riesgo de Canadá posee las categorías “en peligro” y “extirpadas” para las especies en peligro de desaparecer y las que ya lo hicieron a nivel local, respectivamente.



[https://www.google.com.gt/search?q=fauna+silvestre+en+guatemala&espv=2&biw=1280&bih=667&site=webhp&tbm=isch&source=l nms&sa=X&ved=0ahUKEwiys9DW\\_pHPAhVIHh4KHUI8CHUQ\\_AUICCgB&dpr=1#tbn=isch&q=especies+amenazadas+de+la+biodi versidad+en+guatemala&imgdii=V9p5TrgkjasGM%3A%3BV9p5TrgkjasGM%3A%3BZbAybGw1ThZ0\\_M%3A&imgcr=V9p5Trgkjas aGM%3A](https://www.google.com.gt/search?q=fauna+silvestre+en+guatemala&espv=2&biw=1280&bih=667&site=webhp&tbm=isch&source=l nms&sa=X&ved=0ahUKEwiys9DW_pHPAhVIHh4KHUI8CHUQ_AUICCgB&dpr=1#tbn=isch&q=especies+amenazadas+de+la+biodi versidad+en+guatemala&imgdii=V9p5TrgkjasGM%3A%3BV9p5TrgkjasGM%3A%3BZbAybGw1ThZ0_M%3A&imgcr=V9p5Trgkjas aGM%3A)

“En Estados Unidos la categoría “en peligro” de la Lista de especies amenazadas del Departamento de Pesca y Vida Silvestre de Estados Unidos es la que ofrece más protección mientras que en Nueva Zelanda las categorías “crínel nacional” y “en peligro a nivel nacional” integran a las especies con un alto riesgo.”<sup>19</sup>

### 3.2 Áreas protegidas en Guatemala.

“En Guatemala las áreas protegidas son lugares del territorio nacional destinados a la conservación y buen manejo de la flora y la fauna silvestres, incluyendo espacios de protección del ambiente natural, sitios históricos, arqueológicos y recreativos. En estas áreas se cuidan y se aprovechan los recursos naturales renovables y no renovables, para que éstos no desaparezcan con el crecimiento de las ciudades y la industria, llamándole desarrollo sostenible. De acuerdo con el Consejo Nacional de Áreas Protegidas, en Guatemala existen registradas 243 áreas protegidas, las cuales ocupan 3, 493,939 ha. Equivalente al 32.9% del territorio nacional, las cuales persiguen la conservación, el manejo racional y la restauración de la flora y fauna silvestre, recursos conexos y sus interacciones naturales y culturales, y contribuir así al desarrollo sostenible del país”<sup>20</sup>.



[https://www.google.com.gt/search?q=fauna+silvestre+en+guatemala&espv=2&biw=1280&bih=667&site=webhp&tbn=isch&source=lnms&sa=X&ved=0ahUKEwiys9DW\\_pHPAhVIHh4KHUI8CHUQ\\_AUICCgB&dpr=1#tbn=isch&q=areas+protegidas+en+guatemala&imgdii=6TLNJ7JrjyYVM%3A%3B6TLNJ7JrjyYVM%3A%3Bg-63nO\\_j43s56M%3A&imgrc=6TLNJ7JrjyYVM%3A](https://www.google.com.gt/search?q=fauna+silvestre+en+guatemala&espv=2&biw=1280&bih=667&site=webhp&tbn=isch&source=lnms&sa=X&ved=0ahUKEwiys9DW_pHPAhVIHh4KHUI8CHUQ_AUICCgB&dpr=1#tbn=isch&q=areas+protegidas+en+guatemala&imgdii=6TLNJ7JrjyYVM%3A%3B6TLNJ7JrjyYVM%3A%3Bg-63nO_j43s56M%3A&imgrc=6TLNJ7JrjyYVM%3A)

<sup>19</sup> <https://www.inbio.ac.cr/web-ca/.../Guatemala/informe-Guatemala.pdf>

<sup>20</sup> [www.deguate.com](http://www.deguate.com) › Ecología y Ambiente › Areas Protegidas

“La creación de áreas protegidas es reciente en Guatemala. Los primeros registros son de 1870, que mencionan los Astilleros Municipales o Bosques Naturales, conteniendo un plan para el manejo de productos madereros. Las razones para establecer áreas protegidas han variado a través de los años de la siguiente forma: Durante el siglo XIX el argumento fue la creación de reservas forestales para el uso de leña, madera y protección de fuentes de agua. En la década de 1950 a 1960, la razón fue el deseo de contar con áreas de recreación y contemplación de ambientes naturales y también el deseo de proteger los sitios arqueológicos. A partir de 1970 el fin más importante fue frenar el deterioro de los recursos naturales, poniendo énfasis al cuidado de especies raras o en peligro de extinción”<sup>21</sup>.



[https://www.google.com.gt/search?q=fauna+silvestre+en+guatemala&espv=2&biw=1280&bih=667&site=webhp&tbm=isch&source=lnms&sa=X&ved=0ahUKEwiys9DW\\_pHPAhVIHh4KHUI8CHUQ\\_AUICCgB&dpr=1#tbn=isch&q=areas+protegidas+en+guatemala&imgsrc=6TLNJ7JrjyKYVM%3A](https://www.google.com.gt/search?q=fauna+silvestre+en+guatemala&espv=2&biw=1280&bih=667&site=webhp&tbm=isch&source=lnms&sa=X&ved=0ahUKEwiys9DW_pHPAhVIHh4KHUI8CHUQ_AUICCgB&dpr=1#tbn=isch&q=areas+protegidas+en+guatemala&imgsrc=6TLNJ7JrjyKYVM%3A)

---

<sup>21</sup> [www.deguate.com](http://www.deguate.com) › Ecología y Ambiente › Areas Protegidas

### 3.3 Áreas protegidas y su clasificación

#### 3.3.1 Las áreas protegidas se clasifican en:

Parques nacionales, biotopos, reservas de la biósfera, reservas de uso múltiple, reservas forestales, reservas regionales, parques históricos, refugios de vida silvestre, áreas naturales recreativas, reserva naturales privadas, manantiales, monumentos naturales y culturales, rutas y vías escénicas y parques regionales.



[https://www.google.com.gt/search?q=fauna+silvestre+en+guatemala&espv=2&biw=1280&bih=667&site=webhp&tbm=isch&source=l nms&sa=X&ved=0ahUKEwiys9DW\\_pHPAhVIHh4KHUI8CHUQ\\_AUICCGb&dpr=1#tbn=isch&q=areas+protegidas+y+su+clasificacio n+en+guatemala&imgdii=wwGK6bS1mD9kYM%3A%3BwwGK6bS1mD9kYM%3A%3Bp2GPO1IZ\\_GWMZM%3A&imgcr=wwGK6bS 1mD9kYM%3A](https://www.google.com.gt/search?q=fauna+silvestre+en+guatemala&espv=2&biw=1280&bih=667&site=webhp&tbm=isch&source=l nms&sa=X&ved=0ahUKEwiys9DW_pHPAhVIHh4KHUI8CHUQ_AUICCGb&dpr=1#tbn=isch&q=areas+protegidas+y+su+clasificacio n+en+guatemala&imgdii=wwGK6bS1mD9kYM%3A%3BwwGK6bS1mD9kYM%3A%3Bp2GPO1IZ_GWMZM%3A&imgcr=wwGK6bS 1mD9kYM%3A)

### 3.4 Sistema Eco turístico

El país de Guatemala tiene mucho que ofrecer a los amantes de la naturaleza y de la aventura, siendo uno de los mejores ejemplos las ciudades de Alta y Baja Verapaz, las cuales cuentan con un sistema eco turístico que ofrece al visitante bosques altos húmedos, lugares en donde se pueden apreciar las orquídeas, los pájaros, las cuevas y grutas, así como canotaje en rápidos fluviales, contacto con comunidades locales y artesanías. “Esta región cuenta con varios ríos que forman impresionantes caídas de agua, así como el Río Cashabón que forma pozas que semejan puentes naturales de gran belleza a la altura de Semuc-Champey, en donde podemos encontrar también una hermosa gruta con una longitud aproximada de 300 metros atravesada por el mismo río”<sup>22</sup>.

<sup>22</sup> Comisión Nacional de Áreas Protegidas. Flora de Guatemala en peligro de extinción. Guatemala: Ed. CONAP, 2000



[https://www.google.com.gt/search?q=fauna+silvestre+en+guatemala&espv=2&biw=1280&bih=667&site=webhp&tbm=isch&source=lnms&sa=X&ved=0ahUKEwiys9DW\\_pHPAhVIHh4KHUI8CHUQ\\_AUICCgB&dpr=1#tbn=isch&q=areas+protegidas+y+su+clasificacion+en+guatemala&imgdii=wwGK6bS1mD9kYM%3A%3BwwGK6bS1mD9kYM%3A%3B4UoRyrfFev7j\\_zM%3A&imgcr=wwGK6bS1mD9kYM%3A](https://www.google.com.gt/search?q=fauna+silvestre+en+guatemala&espv=2&biw=1280&bih=667&site=webhp&tbm=isch&source=lnms&sa=X&ved=0ahUKEwiys9DW_pHPAhVIHh4KHUI8CHUQ_AUICCgB&dpr=1#tbn=isch&q=areas+protegidas+y+su+clasificacion+en+guatemala&imgdii=wwGK6bS1mD9kYM%3A%3BwwGK6bS1mD9kYM%3A%3B4UoRyrfFev7j_zM%3A&imgcr=wwGK6bS1mD9kYM%3A)

“Por la década de los años de 1980 a 1990, en Guatemala se establecieron los primeros biotopos: Chocón Machacas, en Izabal; Monterrico, en la costa del Pacífico; Mario Dar y en Baja Verapaz”<sup>23</sup>



[https://www.google.com.gt/search?q=fauna+silvestre+en+guatemala&espv=2&biw=1280&bih=667&site=webhp&tbm=isch&source=lnms&sa=X&ved=0ahUKEwiys9DW\\_pHPAhVIHh4KHUI8CHUQ\\_AUICCgB&dpr=1#tbn=isch&q=areas+protegidas+y+su+clasificacion+en+guatemala&imgcr=XwCBSxDAI99YVM%3A](https://www.google.com.gt/search?q=fauna+silvestre+en+guatemala&espv=2&biw=1280&bih=667&site=webhp&tbm=isch&source=lnms&sa=X&ved=0ahUKEwiys9DW_pHPAhVIHh4KHUI8CHUQ_AUICCgB&dpr=1#tbn=isch&q=areas+protegidas+y+su+clasificacion+en+guatemala&imgcr=XwCBSxDAI99YVM%3A)

<sup>23</sup> [www.deguate.com](http://www.deguate.com) › Ecología y Ambiente › Áreas Protegidas

### 3.5 Ecología y Ambiente > Áreas Protegidas

#### 3.5.1 Chicabal,

“Situados en el municipio de San Martín Sacatepéquez, Quetzaltenango, el volcán y la laguna de Chicabal forman parte del área protegida del mismo nombre. Este es un lugar sagrado, donde se efectúan rituales...”<sup>24</sup>

#### 3.5.2 Ecología y surf en la playa de Sipacate-Naranjo en Escuintla

Naranjo, parque ubicado en Escuintla, protege uno de los remanentes de bosque de mangle mejor conservado en la costa sur de Guatemala; constituye uno de los ecosistemas más importante para la productividad...



[https://www.google.com.gt/search?q=fauna+silvestre+en+guatemala&espv=2&biw=1280&bih=667&site=webhp&tbm=isch&source=lms&sa=X&ved=0ahUKEwiys9DW\\_pHPAhVIHh4KHUI8CHUQ\\_AUICCgB&dpr=1#tbn=isch&q=playa+de+sipacatle+en+guatemala&imgcr=z-TaksYRYL-y2M%3A](https://www.google.com.gt/search?q=fauna+silvestre+en+guatemala&espv=2&biw=1280&bih=667&site=webhp&tbm=isch&source=lms&sa=X&ved=0ahUKEwiys9DW_pHPAhVIHh4KHUI8CHUQ_AUICCgB&dpr=1#tbn=isch&q=playa+de+sipacatle+en+guatemala&imgcr=z-TaksYRYL-y2M%3A)

---

<sup>24</sup> [www.deguate.com](http://www.deguate.com) > Ecología y Ambiente > Areas Protegidas

### 3.5.3 Parque nacional Yaxhá Nakum Naranjo

“En el Parque Nacional Yaxhá Nakum Naranjo se localizan vestigios de la grandeza de la civilización maya que sorprende a los viajeros, quienes encuentran en este lugar, ubicado en el departamento de Petén...”<sup>25</sup>

### 3.5.4 Área protegida de Río Dulce

El Río Dulce es una de las primeras áreas protegidas en nuestro país, desde 1955, y una maravilla natural que conecta el lago de Izabal con el mar Caribe, de aguas color turquesa. Es un importante corredor biológico de 16 kilómetros...

### 3.5.5 Prevén declarar cuatro nuevas áreas protegidas

El Consejo Nacional de Áreas Protegidas (Conap) anunció que impulsará para los próximos dos años la creación de cuatro nuevas áreas protegidas en Guatemala.



[https://www.google.com.gt/search?q=fauna+silvestre+en+guatemala&espv=2&biw=1280&bih=667&site=webhp&tbm=isch&source=lms&sa=X&ved=0ahUKEwiys9DW\\_pHPAhVIHh4KHUI8CHUQ\\_AUICCgB&dpr=1#tbn=isch&q=playa+de+sipacatle+en+guatemala&imgsrc=yOGksUhXG4A-hM%3A](https://www.google.com.gt/search?q=fauna+silvestre+en+guatemala&espv=2&biw=1280&bih=667&site=webhp&tbm=isch&source=lms&sa=X&ved=0ahUKEwiys9DW_pHPAhVIHh4KHUI8CHUQ_AUICCgB&dpr=1#tbn=isch&q=playa+de+sipacatle+en+guatemala&imgsrc=yOGksUhXG4A-hM%3A)

<sup>25</sup> [www.deguate.com](http://www.deguate.com) › Ecología y Ambiente › Areas Protegidas

### 3.6 Reservas de la Biósfera de Guatemala

“El concepto de Reservas de Biósfera es reciente y se refiere a un sistema internacional de áreas manejadas, con el fin de proteger la naturaleza, aportando beneficios al ser humano”<sup>26</sup>.



[https://www.google.com.gt/search?q=fauna+silvestre+en+guatemala&espv=2&biw=1280&bih=667&site=webhp&tbm=isch&source=lms&sa=X&ved=0ahUKEwiys9DW\\_pHPAhVIHh4KHUI8CHUQ\\_AUICCGB&dpr=1#tbn=isch&q=reserva+de+la+biosfera+en+guatemala&imgsrc=5om8sBaQ8o-\\_JM%3A](https://www.google.com.gt/search?q=fauna+silvestre+en+guatemala&espv=2&biw=1280&bih=667&site=webhp&tbm=isch&source=lms&sa=X&ved=0ahUKEwiys9DW_pHPAhVIHh4KHUI8CHUQ_AUICCGB&dpr=1#tbn=isch&q=reserva+de+la+biosfera+en+guatemala&imgsrc=5om8sBaQ8o-_JM%3A)

---

<sup>26</sup> Comisión Nacional de Áreas Protegidas. Flora de Guatemala en peligro de extinción. Guatemala: Ed. CONAP, 2000

### 3.7 ACTIVIDAD

C K O M A T Ó P O P I H U Z X W M  
 Z V G G H A R A T Ó N U X W V C J  
 Q X A P J T Y P T C R L K G E E B  
 O Y B N O F U L G E R I W A X B R  
 N N G V A E O J S R V P I T V R S  
 O U I H Q R P U Q D L O E O A A O  
 M H M O O E V G V O H Q X H C O D  
 C K H I J V T D C A S T O R A L A  
 G Q R Q U T E N T H C L E Ó N L N  
 R O J E N O C J E K N O T A R A E  
 A M P A V O S S A I R Q F V E G V  
 T H V P S Z L T G R P A Z L N R W  
 A P V C A J P L U P R R E H M R T  
 N P C M A T O B A I X F E A C J W  
 Ó C O Y T B O Y J B A C P S B S Q  
 S Y F O Y E R B Y N A A Z T W H P  
 I C I E R V O A T O C C O R R O Z  
 V Q T G L R Q E S H R X M F K M F  
 R Q I N Q H E O E X C R J H A P R  
 B T X L W J U P B O U L D E C L A  
 V L K H E T N O R E C O N I R Q W

ALCE  
 BURRO  
 CABALLO  
 CABRA  
 CASTOR  
 CEBRA  
 CERDO  
 CHIVO  
 CIERVO  
 CONEJO  
 ELEFANTE  
 GALLO  
 GATO  
 HIPOPÓTAMO  
 JIRAFÁ  
 LEÓN  
 MAPACHE  
 MONO  
 OSO  
 OVEJA  
 PATO  
 PAVO  
 FERRO  
 RANA  
 RATA  
 RATÓN  
 RINOCERONTE  
 SERPIENTE  
 TIGRE  
 VACA  
 VENADO  
 VISÓN  
 ZORRO

#### Evaluación (Lista de Cotejo)

En una mesa redonda plantear los problemas que están afectando Las Especies en Peligro de Extinción en Guatemala

| No. | Aspectos a Observar  | Si | No |
|-----|--|----|----|
| 1   | Identificaron las amenazas que están afectando a nuestras especies.          |    |    |
| 2   | Elaboraron criterios definidos como salvar a la fauna silvestre de Guatemala |    |    |
| 3   | Conoce sobre las áreas protegidas de su comunidad                            |    |    |
| 4   | Manifiesta interés sobre el buen manejo de la fauna y la flora.              |    |    |
| 5   | Cuida de su ambiente natural y protege sus sitios arqueológicos.             |    |    |

## CONCLUSIONES

- La flora al igual que la fauna son vitales para la subsistencia del ser humano, imaginar un ecosistema sin la presencia de árboles, sería muy poca la posibilidad de tener una buena concentración de oxígeno que es el elemento principal para que todo ser vivo se desarrolle, o de igual manera la falta de animales que den seguimiento a la cadena alimenticia, pero que también se encargará de realizar sus funciones para las cuales de alguna manera ha sido clasificado cada ser vivo.
- Por ejemplo; si no existieran los buitres o aves de rapiña que por desagradables que parezcan tienen la función de limpiar los desechos que el hombre arroja al medio ambiente para así evitar que se desencadenen consecuencias fatales para todos los que habitamos este planeta.
- Por eso es muy importante apreciar y valorar todo ser vivo que nos rodea porque de cada uno de nosotros depende mantener el ambiente en equilibrio ya que de no hacer conciencia a buen tiempo, solo estaremos contribuyendo a la extinción de nuestro planeta.

## RECOMENDACIONES

- Adopta solo mascotas que son aptas para vivir en una casa.
- No tires basura en los ríos y lagos ya que los animales de ello subsisten.
- Si haces una fogata, cerciórate de apagarla bien para que no provoque un incendio.

## BIBLIOGRAFIA

- Ministerio de Educación. Ciencias Naturales. Guatemala: MINEDUC, 2005.
- Comisión Nacional de Áreas Protegidas. Fauna de Guatemala en peligro de extinción. Guatemala: Ed. CONAP, 2000.
- Comisión Nacional del Medio Ambiente. Diagnóstico de la problemática ambiental de Guatemala. Guatemala: Ed. CONAMA, 1995.

## E-GRAFIA

- <https://www.inbio.ac.cr/web-ca/.../Guatemala/informe-Guatemala.pdf>
- [www.dequate.com](http://www.dequate.com) › Ecología y Ambiente › Áreas Protegidas
- [https://www.iucn.org/.../areas\\_protegidas\\_/copy\\_of\\_aires\\_protegees\\_\\_\\_\\_](https://www.iucn.org/.../areas_protegidas_/copy_of_aires_protegees____)
- [www.http://www.dequate.com/artman/uploads/23/areas1.gif](http://www.dequate.com/artman/uploads/23/areas1.gif)
- [www.dequate.com](http://www.dequate.com) › Ecología y Ambiente › Áreas Protegidas

## CAPÍTULO IV

### 4. Proceso de evaluación

#### 4.1 Evaluación del diagnóstico

Esta evaluación se realizó a través de una entrevista que permitió conocer la evaluación diagnóstica con las autoridades correspondientes, identificándose las necesidades y deficiencias de cada institución. Los instrumentos de investigación fueron aplicados y la solución planteada de los problemas fue factible permitiendo la elaboración del proyecto.

#### 4.2 Evaluación del proyecto o perfil

La utilización del cuestionario fue elaborado con base del proyecto. Para la formulación de los objetivos del proyecto se observó la participación de las instituciones, así mismo se justificó la descripción del proyecto planteándose los objetivos en el mismo. Los recursos fueron los adecuados y necesarios los cuales fueron aplicados en el Módulo: **Cuidado de las especies en peligro de extinción en Guatemala para el Instituto Mixto de Educación Básica con Orientación Comercial “Prof. Claudio Leoncio López Maldonado”, municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango.**

#### 4.3 Evaluación de la ejecución.

Los logros alcanzados se obtuvieron según el cronograma de actividades del perfil del proyecto en un 95%, el financiamiento del proyecto se llevó a cabo satisfactoriamente, se determinó el problema seleccionado alcanzando la solución adecuada, se imprimió y empastó toda la información para ser entregada a las autoridades correspondientes.

#### 4.4 Evaluación final.

Se realizó la evaluación final al proyecto titulado: **Cuidado de las especies en peligro de extinción en Guatemala para el Instituto Mixto de Educación Básica con Orientación Comercial “Prof. Claudio Leoncio López Maldonado”, municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango.** Llegando a la satisfacción de las necesidades de esta institución.

## **CONCLUSIONES**

- Se realizó el módulo pedagógico: Guía para prevenir accidentes sobre el Cuidado de las especies en peligro de extinción en Guatemala dentro del centro educativo, para el Instituto Mixto de Educación Básica con Orientación Comercial “Prof. Claudio Leoncio López Maldonado”, municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango.
- Se pudo llegar a la concientización de los alumnos para que ellos sean agentes de cambio y para que ellos tomen medidas y proteger a la fauna en nuestro país.

## **RECOMENDACIONES**

- A las autoridades se les sugiere aperturar una materia en donde involucren actividades que ayuden a proteger a las especies de animales en peligro de extinción.
- Realizar varias actividades al año con los alumnos para sembrar árboles.
- Utilizar esta guía para cualquier eventualidad que surja dentro del Instituto.
- A los profesores realizar varios simulacros al año con los alumnos para fortalecer los conocimientos adquiridos y ponerlos en práctica.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- ✓ Ministerio de Educación. Ciencias Naturales. Guatemala: MINEDUC, 2005.
- ✓ Comisión Nacional de Áreas Protegidas. Fauna de Guatemala en peligro de extinción. Guatemala: Ed. CONAP, 2000.
- ✓ Comisión Nacional del Medio Ambiente. Diagnóstico de la problemática ambiental de Guatemala. Guatemala: Ed. CONAMA, 1995.

## **E-GRAFÍA**

- ✓ <https://www.inbio.ac.cr/web-ca/.../Guatemala/informe-Guatemala.pdf>
- ✓ <http://www.dequate.com> › Ecología y Ambiente › Áreas Protegidas
- ✓ [https://www.iucn.org/.../areas\\_protegidas\\_/copy\\_of\\_aires\\_protegees\\_\\_\\_\\_](https://www.iucn.org/.../areas_protegidas_/copy_of_aires_protegees____)
- ✓ <http://www.dequate.com/artman/uploads/23/areas1.gif>
- ✓ <http://www.dequate.com> › Ecología y Ambiente › Áreas Protegidas

# APÉNDICE

### Cronograma de Actividades de ejecución del proyecto

| No. | Actividades  | Responsable                  | Julio 2016 |   |   |   | Agosto 2016 |   |   |   | Septiembre 2016 |   |   |   |
|-----|--|------------------------------|------------|---|---|---|-------------|---|---|---|-----------------|---|---|---|
|     |  |                              | 1          | 2 | 3 | 4 | 1           | 2 | 3 | 4 | 1               | 2 | 3 | 4 |
|     | <b>Semanas</b>   |                              |            |   |   |   |             |   |   |   |                 |   |   |   |
| 1.  | Solicitud para realizar el proyecto a la Dirección del Establecimiento   | Epesista                     |            |   |   |   |             |   |   |   |                 |   |   |   |
| 2.  | Investigación y recolección de información sobre el tema de Cuidado de las especies en peligro de extinción en Guatemala | Epesista                     |            |   |   |   |             |   |   |   |                 |   |   |   |
| 3.  | Planificar sobre de la importancia que se tiene al proteger una especie en peligro de extinción.                         | Epesista                     |            |   |   |   |             |   |   |   |                 |   |   |   |
| 4.  | Programar capacitaciones sobre el Cuidado de las especies en peligro de extinción en Guatemala                           | Epesista, Alumnos y Docentes |            |   |   |   |             |   |   |   |                 |   |   |   |
| 5.  | Campaña y recorrido de cómo proteger a la fauna y sus especies   | Epesista, alumnos y docentes |            |   |   |   |             |   |   |   |                 |   |   |   |
| 6.  | Elaboración del módulo pedagógico  | Epesista                     |            |   |   |   |             |   |   |   |                 |   |   |   |
| 7.  | Revisión del primer borrador   | Epesista                     |            |   |   |   |             |   |   |   |                 |   |   |   |
| 8.  | Impresión, reproducción y empastado del módulo   | Epesista                     |            |   |   |   |             |   |   |   |                 |   |   |   |
| 9.  | Entrega del Proyecto ejecutado   | Epesista                     |            |   |   |   |             |   |   |   |                 |   |   |   |

## **Plan de Sostenibilidad**

Módulo: guía para el Cuidado de las especies en peligro de extinción en Guatemala dentro del centro educativo para el Instituto Nacional Mixto de Educación Básica con Orientación Comercial “Prof. Claudio Leoncio López Maldonado” del municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango.

### **Objetivo general**

- Dar seguimiento a la Guía para Cuidado de las especies en peligro de extinción en Guatemala dentro del centro educativo, para el Instituto Mixto de Educación Básica con Orientación Comercial “Prof. Claudio Leoncio López Maldonado”, municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango.

### **Objetivos específicos**

- Contribuir con el centro educativo para la reducción y prevención de Cuidado de las especies en peligro de extinción en Guatemala
- Fomentar la cautela y precaución en los estudiantes para evitar la extinción de la fauna.

### **Justificación**

Es de vital importancia que un alumno sepa que hacer al presentarse a una estrategia sobre el Cuidado de las especies en peligro de extinción en Guatemala, conocer las rutas y las zonas geográficas y biográficas, así como aprender que debe conservar la calma y a quién acudir por auxilio para la protección de especies valiosas en Guatemala. Así también es importante que sepa cuáles son las regiones de biogeografía de riesgo y evitarlas. El manual se presenta como una respuesta al problema de cuidado de las especies que están en peligro de extinción que se puede tener en una escuela y la mejor forma de abordarlo, con recomendaciones sencillas y prácticas que van dirigidas al director, maestros y alumnado en general.

La prevención de nuestra fauna debe hacerse en el seno del hogar, sobre todo si en él residen niños pequeños o ancianos, que son los grupos de edad más vulnerables. Por ejemplo, cuidar los animales caseros, silvestres ya que ellos son parte de nuestra naturaleza, y sobre todo cuidar nuestro ambiente natural, porque gracias a ellos tenemos oxígeno, por eso tenemos que hacerle conciencia a todos los seres humanos no a la caza de animales y cuidar y proteger a nuestra fauna, etc.

### **Actividades**

- Talleres para la prevención de accidentes
- Formulación de una guía de
- Concientización de alumnos para la precaución y cautela para disminuir accidentes

### **Beneficiarios**

- Alumnos del Instituto Nacional Mixto de Educación Básica con Orientación Comercial “Prof. Claudio Leoncio López Maldonado”

### **Recursos**

- Humanos
  - Personal docente
  - Alumnos
- Materiales
  - Hojas
  - Cuadernos
  - Lapiceros
  - Cañonera
  - Pizarra
  - Marcadores

### **Responsables**

- Epesista
- Directora
- Alumnos
- Docentes

### **Metodología**

- Se utilizara una metodología participativa, tratando de demostrar la importancia de la prevención de accidentes, haciendo a todos los involucrados participes de la actividad

### **Evaluación**

- Se hará a través de una lista de cotejo, resaltando lo malo y lo bueno que puedan realizar por medio de la actividad

Aplicación de la técnica FODA al Instituto Nacional Mixto de Educación Básica con Orientación Comercial “Prof. Claudio Leoncio López Maldonado” del municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango.

|   |   |
|---|---|
| <p><b>Fortalezas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Posee Edificio Propio</li> <li>• Cuenta con maestros presupuestados</li> <li>• Fácil acceso</li> </ul>                                | <p><b>Oportunidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Horario accesible</li> <li>• Apoyo de padres de familia, supervisión y municipalidad</li> <li>• Espacio para crear una área verde</li> </ul> |
| <p><b>Debilidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presupuesto escaso para realizar proyectos</li> <li>• No cuenta con circuito cerrado de seguridad</li> <li>• Arrea verde.</li> </ul> | <p><b>Amenazas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inasistencia de alumnos</li> <li>• Propensos a accidentes</li> </ul>  |

### Análisis del FODA

#### Fortalezas

Es todo lo que favorece a la institución, en este caso su edificio, sus maestros presupuestados y su fácil acceso, por lo cual se puede decir que tiene fundamentos suficientes para albergar un proyecto de la magnitud de este.

#### Oportunidades

Factores y condiciones que son favorables a la institución y con ello se encuentra la ayuda de los padres de familia que será indispensable para este proyecto.

#### Debilidades

Condiciones que dentro de la institución no funcionan bien, serán dificultades al momento de trabajar pero se puede ayudar y apoyar esta parte de la institución

#### Amenazas

Factores externos que afectan a la institución, los cuales se irán resolviendo durante el proceso.

**EVALUACIÓN DE LA FASE DIAGNOSTICO  
LISTA DE COTEJO**

| No. | INDICADORES  | SI | NO |
|-----|--|----|----|
| 1.  | Se cumplió con las actividades planificadas de acuerdo al diagnóstico                                  | X  |    |
| 2.  | Se tuvo disponibilidad y acceso a la información de parte de la institución                            | X  |    |
| 3.  | Se recibió el apoyo de los involucrados para proporcionar información importante                       | X  |    |
| 4.  | El diagnóstico detectó el problema prioritario para enfocarlo y darle solución en base al Proyecto     | X  |    |
| 5.  | La técnica empleada para la formulación del diagnóstico fue la más apropiada para detectar el problema | X  |    |
| 6.  | El horario de trabajo fue factible para la elaboración del diagnóstico                                 | X  |    |
| 7.  | Se utilizó el tiempo previsto para la elaboración del diagnóstico                                      | X  |    |

**Interpretación:** Los resultados de la lista de cotejo permitieron verificar los resultados de los objetivos y actividades propuestas cumpliéndose a cabalidad

## EVALUACIÓN DE LA ETAPA DE LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO

### LISTA DE COTEJO

| No. | INDICADORES  | SI | NO |
|-----|--|----|----|
| 1.  | Para elaborar el perfil del proyecto se utilizó el tiempo que se establecía en el cronograma | X  |    |
| 2.  | Se cumplió con el formato que establece la Universidad San Carlos de Guatemala               | X  |    |
| 3.  | El proyecto prioriza la solución del problema detectada                                      | X  |    |
| 4.  | Los objetivos del proyecto dan respuesta a la realidad del proyecto                          | X  |    |
| 5.  | Los recursos del proyectista fueron suficientes  | X  |    |
| 6.  | Se presentaron inconvenientes en la elaboración del perfil del proyecto                      |    | X  |
| 7.  | Fue aprobado el perfil del proyecto en cuanto a su elaboración                               | X  |    |

**Interpretación:** La propuesta del perfil da margen a la realización de los objetivos y actividades programadas durante la realización del proyecto.

## EVALUACIÓN DE LA ETAPA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

### LISTA DE COTEJO

| No. | INDICADORES   | SI | NO |
|-----|---|----|----|
| 1.  | Se logró el objetivo propuesto del perfil del proyecto                        | X  |    |
| 2.  | La ejecución del proyecto obtuvo el resultado en cuanto a materiales y equipo | X  |    |
| 3.  | La comunidad educativa colaboró en la ejecución del proyecto                  | X  |    |
| 4.  | De cada una de las actividades se obtuvieron resultados evidentes             | X  |    |
| 5.  | Se utilizaron las herramientas necesarias para la ejecución del proyecto      | X  |    |
| 6.  | Las actividades programadas se ejecutaron el tiempo programado                | X  |    |
| 7.  | El proyecto se llevó a cabo de acuerdo al cronograma planificado              | X  |    |

**Interpretación:** El trabajo se concluye en esta fase la cual confirma el trabajo realizado, cumpliendo de esta manera los objetivos y metas trazadas para el efecto.

## EVALUACIÓN FINAL

### LISTA DE COTEJO

| No. | INDICADORES  | SI | NO |
|-----|--|----|----|
| 1.  | La etapa del diagnóstico se realizó según lo planificado   | X  |    |
| 2.  | El diagnóstico elaborado dio la información necesaria para la aceptación de la institución       | X  |    |
| 3.  | El perfil del proyecto responde a la problemática detectada                                      | X  |    |
| 4.  | Se logró ejecutar el proyecto aprobado   | X  |    |
| 5.  | Los productos entregados fueron de beneficio para la comunidad educativa                         | X  |    |
| 6.  | Se evaluaron las etapas del proyecto durante todo su desarrollo                                  | X  |    |
| 7.  | Fue satisfactorio el trabajo realizado en base a los objetivos y metas planteadas en el proyecto | X  |    |
| 8.  | El informe general y final del proyecto se cumplió a cabalidad                                   | X  |    |

**Interpretación:** La evaluación final otorga el producto de lo realizado en cada una de las etapas del proceso administrativo del proyecto en las fases de planificación, organización, dirección y control. De esta manera se cumple con los objetivos trazados y se da solución al problema.

## **GUÍA DE LA COMUNIDAD Y SU HISTORIA**

### **Historia del Municipio de Coatepeque**

Coatepeque fue fundado por un indígena llamado JUAN BERNARDO en el año 1,765, buscando el color de los suyos y conociendo las injusticias que le cometían a los aborígenes entre ellos sus padres, organizó la primera comunidad eligiendo un alcalde Mayor (alcalde auxiliar actualmente) iniciando después las gestiones entre su protector Fray Bartolomé de Las Casas y consiguiendo con el corregidor de la provincia de Quetzaltenango, que se le diera el nombre al barrio más antiguo de Coatepeque, Barrio “Las Casas”.

#### **a. Proveniencia etimológica del Vocablo Coaltepec**

Se encuentra conformado por dos voces una tolteca y otra maya: COAL-TEPEC que significa: Cerro de la Serpiente; según la mitología indígena está representando al Dios “MIXCOALTL” mitad hombre mitad serpiente. El municipio fue habitado en sus inicios especialmente por población de ascendencia Maya Mam, sin embargo, con el paso de los años ha cambiado sustancialmente, al punto en que en la actualidad la población se asume de ascendencia No Indígena o Ladina.

Se considera que la población indígena se encuentra ubicada en la Aldea Nuevo Chuatuj, que es la localidad en donde aún se conserva el uso del traje típico por parte de las mujeres. El traje tiene una significancia importante, está compuesto por cuatro colores; rojo, negro, blanco y amarillo; el güipil rojo significa dinamismo, actividad y representa la salida del sol en el oriente; puesto que el sol calienta, da fuerza y energía. El güipil blanco es considerado como una prenda que irradia pureza y virginidad y es utilizado por las señoritas.

5,876 personas se identifican ascendientes de la Cultura Indígena, mientras que 88.310 se identifican como no indígenas (INE 2002): El idioma que tiene mayor preeminencia es el español con 86,725, mientras que como parte esencial de la Cultura Maya 1,406 aún conservan su idioma originario Mam.

Coatepeque tiene 6 iglesias católicas ubicadas especialmente en el casco urbano del municipio y en aldeas como Las Palmas y Nuevo Chuatuj, mientras que el número de iglesias evangélicas es indeterminado. Sin ser datos oficiales, se considera que el 60% de la población coatepecana profesa la religión católica, 35% la religión evangélica y el 5% otras religiones de origen Protestante.

La feria titular se celebra en el mes de marzo y es conocida por la feria de verano, fue autorizada por el Presidente Manuel Estrada Cabrera el 26 de febrero de 1,906.

Igualmente se celebra la fiesta del Santo Patrono, Santiago Apóstol, la cual se efectúa durante el mes de agosto, siendo esta de menor envergadura que la feria de verano.

El Municipio de Coatepeque presenta una importante manifestación de la cultura originaria, por ello, se listan los lugares considerados como sagrados y, que al momento no tienen un plan específico de protección. El uso de estos centros es diverso, por ello mismo la población demanda mayor atención para su conservación.<sup>15</sup>

La Felicidad, El Recuerdo, Buena Vista, Maravilla, San Antonio Naranjo, San José Román, Guadalupe, Argelia, La Cuchilla, Manchuria, El Cristo, campo, Sague, El Pilar, Santa María Naranjo, Las Conchas, La Asunción, El Refugio, Los Encuentros, Coatunco, Monterrey, San Simón, Las Flores, Bethania, San Rafael Pacaya I, Santa Luisa, La Felicidad I, El Castaño, La Paz, Relicario, Bella Vista, La Felicidad II, La Felicidad II, Sector II Morelia.

#### **b. Cultura e identidad**

El municipio de Coatepeque responde a una Cultura mestiza especialmente y en algunas comunidades como Chuatuj a una población originaria de ascendencia Maya Quiché y Mam siendo una de las mayores proporciones estables de población que habita las áreas rurales del municipio en un total del 70%. Mientras que el 30% habitan el centro urbano municipal. (INE 2010).

El idioma que tiene mayor preeminencia es el español con 85,070, mientras que como parte esencial de la Cultura Maya 1,406 aún conservan los idiomas Quiché y/o Mam. (INE 2002)<sup>16</sup>

#### **c. Costumbres y tradiciones**

El municipio se caracteriza por practicar diversas costumbres y tradiciones, especialmente de carácter sincrético, en el que se entrelazan símbolos y rituales católicos con otros de origen maya. Se practican eventos importantes para el período de semana santa, así mismo para la celebración de la fiesta patronal en honor a Santiago Apóstol.

#### **d. Fiesta patronal**

Se celebra la fiesta del Santo Patrono Santiago Apóstol, la cual se efectúa durante el

mes de agosto, sin embargo resulta ser de mayor envergadura la celebración conocida como la feria de verano.

#### **e. Lugares sagrados**

El Ministerio de Cultura y Deportes no reporta lugares sagrados en Coatepeque, sin embargo existe en las comunidades indígenas la costumbre de visitar a los que se encuentran en municipios cercanos, entre ellos Samayac, Suchitepéquez y Zunil, Quetzaltenango.

#### **f. Comidas**

Entre los platos típicos que se acostumbran para las celebraciones, Coatepeque tiene una riqueza culinaria, platos tradicionales como el jocón, el Chok`a, el caldillo de res, la carne asada, también es importante en el municipio el Pepian.

#### **g. Lugares de recreación**

El municipio cuenta con centros de recreación en regular y mal estado. Estos centros son utilizados especialmente para el esparcimiento familiar, entre los principales lugares se mencionan dos parques que son:

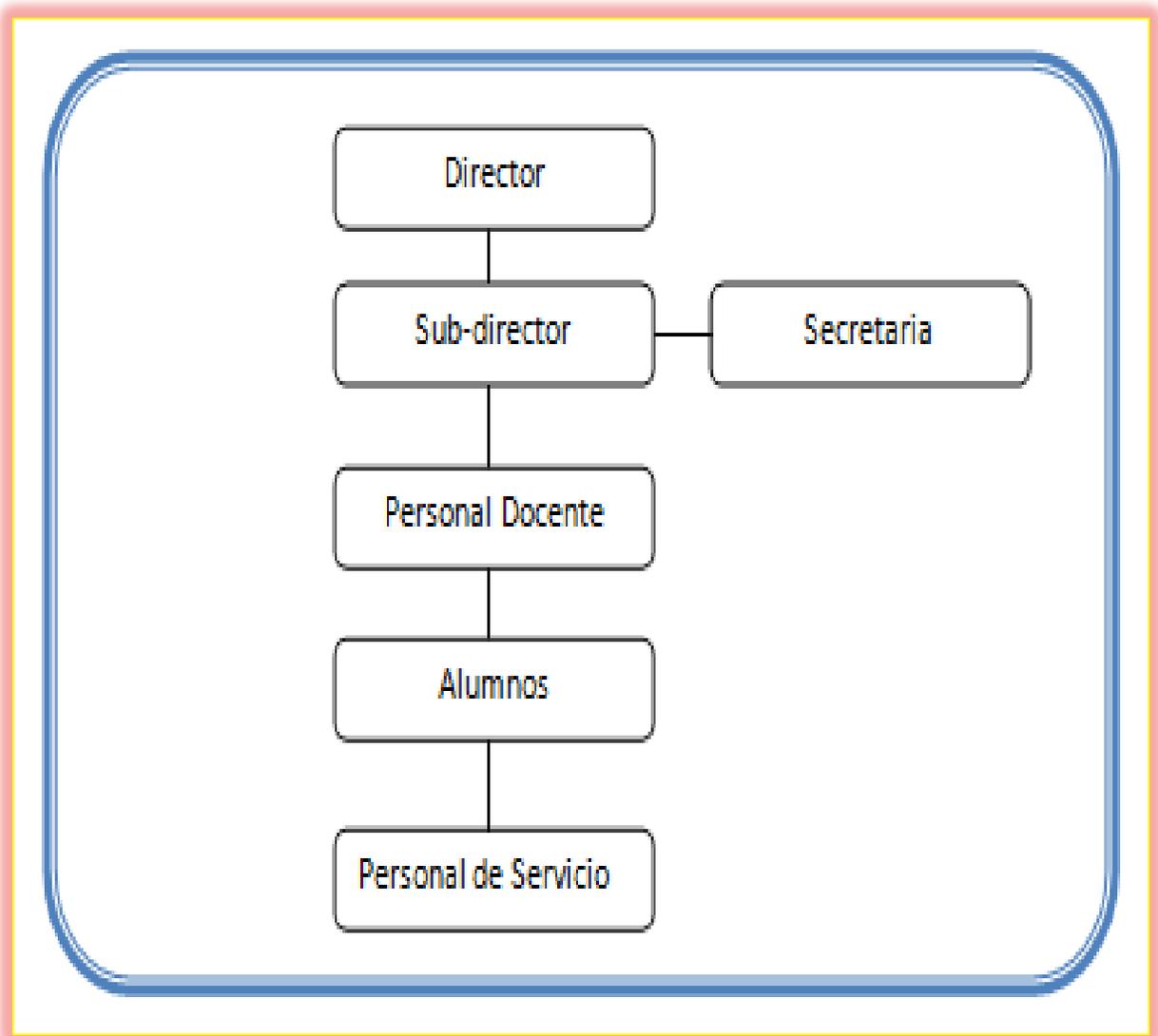
Parque club de leones Manuel Felipe Gil ubicado en la entrada principal al municipio  
Parque Infantil: ubicado en el Barrio San Francisco.

## PRESUPUESTO DEL PROYECTO

| <b>GASTOS MATERIALES</b> |                                  |                 |                        |                     |
|--------------------------|----------------------------------|-----------------|------------------------|---------------------|
| <b>No.</b>               | <b>Descripción</b>               | <b>Cantidad</b> | <b>Precio Unitario</b> | <b>Precio Total</b> |
| 1.                       | Tinta para impresiones           | 2               | Q125.00                | Q 250.00            |
| 2.                       | Resma de papel bond              | 1               | Q 45.00                | Q 45.00             |
| 3.                       | Impresión del módulo             | 1               | Q 95.00                | Q 95.00             |
| 4.                       | Reproducción de módulos          | 25              | Q 40.00                | Q1000.00            |
| 5.                       | Proceso de encuadernación        | 25              | Q 30.00                | Q 750.00            |
| 6.                       | Compra de material de mobiliario | 6               | Q 95.00                | Q 570.00            |
| <b>Total Parcial</b>     |                                  |                 |                        | <b>Q2,710.00</b>    |
| <b>Gastos Personales</b> |                                  |                 |                        |                     |
| 1.                       | Material de Oficina              |                 |                        | Q 85.00             |
| 2.                       | Fotocopias                       |                 |                        | Q 40.00             |
| 3.                       | Memoria USB                      |                 |                        | Q 55.00             |
| 4.                       | Internet                         |                 |                        | Q 220.00            |
| <b>Total Parcial</b>     |                                  |                 |                        | <b>Q 400.00</b>     |
| <b>SUMA DE TOTALES</b>   |                                  |                 |                        | <b>Q3,110.00</b>    |

## ORGANIGRAMA DE LA INSTITUCIÓN BENEFICIADA

### Organigrama del Instituto Nacional Mixto de Educación Básica Con Orientación Comercial



**Prof. Claudio Leoncio López**

## GUIA DE OBSERVACION DE LA INSTITUCION O COMUNIDAD PATROCINADA

| <b>Aspectos Filosóficos</b> | <b>SI</b> | <b>NO</b> |
|-----------------------------|-----------|-----------|
| Visión                      | X         |           |
| Misión                      | X         |           |
| Objetivos                   | X         |           |
| Metas                       |           | X         |
| Políticas                   | X         |           |
| Organigrama                 | X         |           |

| <b>Equipo de Oficina</b> | <b>SI</b> | <b>NO</b> |
|--------------------------|-----------|-----------|
| Computadora              |           | X         |
| Cañonera                 |           | X         |
| Impresora                |           | X         |
| Fotocopiadora            |           | X         |
| Escáner                  |           | X         |
| Mesa de trabajo          | X         |           |
| Teléfono                 | X         |           |
| Internet                 |           | X         |
| Librera                  | X         |           |
| Dispensador de agua      | X         |           |

| <b>Infraestructura</b>   | <b>SI</b> | <b>NO</b> |
|--------------------------|-----------|-----------|
| Local Propio             | <b>X</b>  |           |
| Rótulo de Identificación | <b>X</b>  |           |
| Sanitarios               | <b>X</b>  |           |



**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Departamento de Pedagogía**  
**Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**

### **Guía de la entrevista a Director**

1. ¿Cree que los cuidados de las especies en peligro de extinción se puedan prevenir?
2. ¿Han tenido algún tipo de accidente con las especies en peligro de extinción en el establecimiento? ¿Cuál?
3. ¿Sabe que animales están en peligro de extinción?
4. ¿Han impartido charlas de cuidados de las especies en peligro de extinción a los estudiantes?
5. ¿Cuentan con señales de seguridad dentro del establecimiento?
6. ¿Fauna como naturaleza y como animales, es vital para la subsistencia del ser humano?
7. ¿Cuentan con un manual de prevención de cuidados de las especies en peligro de extinción dentro del establecimiento?



**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Departamento de Pedagogía**  
**Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**

### **Guía de la entrevista a Padres de Familia**

1. ¿Cree que los accidentes sobre las especies en peligro de extinción en Guatemala se puedan prevenir?
2. ¿Han tenido el conocimiento de algún tipo de Cuidado de las especies en peligro de extinción en Guatemala en el establecimiento? ¿Cuál?
3. ¿Cuáles son algunas de las razones de que estén en peligro de extinción las especies en Guatemala?
4. ¿Han recibido alguna charla sobre Cuidado de las especies en peligro de extinción en Guatemala en el establecimiento?
5. ¿Cuál es la única manera de no afectar negativamente la educación ambiental?
6. ¿Qué podemos hacer para que cada vez haya menos especies en peligro de extinción?



**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Departamento de Pedagogía**  
**Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**

### **Guía de la entrevista a Estudiantes**

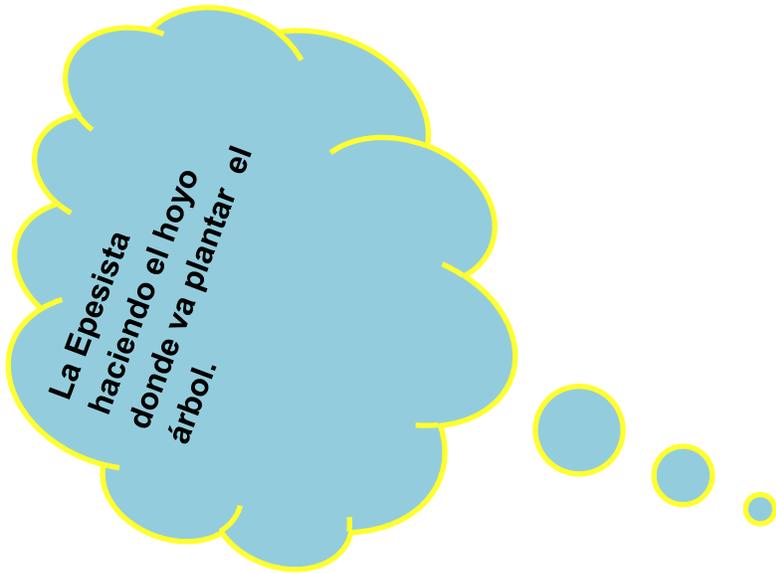
1. ¿Tiene conocimiento sobre el Cuidado de las especies en peligro de extinción en Guatemala?
2. ¿Han tenido algún tipo de accidente sobre el Cuidado de las especies en peligro de extinción en Guatemala en el establecimiento? ¿Cuál?
3. ¿Cree que los accidentes sobre el Cuidado de las especies en peligro de extinción en Guatemala se puedan prevenir?
4. ¿Han recibido alguna charla sobre Cuidado de las especies en peligro de extinción en Guatemala en el establecimiento?
5. ¿Cuál es la única manera de no afectar negativamente la educación ambiental?
6. ¿Qué podemos hacer para que cada vez haya menos especies en peligro de extinción?

# **ANEXO**

# 1. Fotografías de la realización del proyecto plantando arbolitos



Fotografía: Jorge Pérez



Fotografía: Jorge Pérez



Fotografía: Jorge Pérez



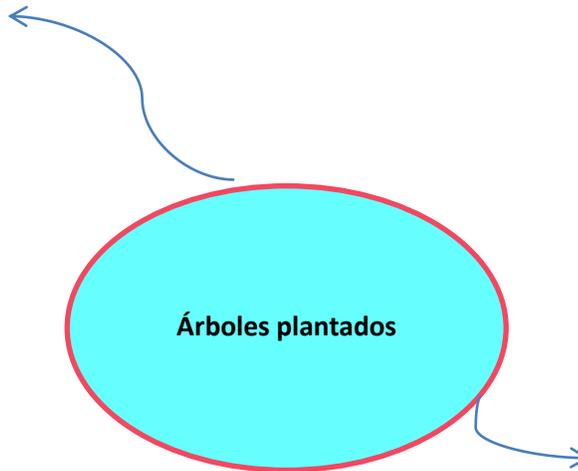
La Epesista mostrando y plantando el árbol.



Fotografía: Jorge Pérez



Fotografía: Jorge Pérez



Árboles plantados



Fotografía: Jorge Pérez



**Explicación del proyecto**

**Fotografía: Esmeralda Fuentes**

**La Epesista pasando las encuestas a los jóvenes estudiantes reponiendo.**



**Fotografía: Luis Rivera**



**Los jóvenes estudiantes escuchando con mucha atención las palabras de la Epesista.**

**Fotografía: Luis Rivera**

## 2. NOMBRAMIENTO DEL ASESOR

 **USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades*

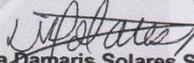
Guatemala, 10 de Agosto 2016

Licenciado  
**EDWIN MANUEL MERIDA VIAU**  
Asesor de EPS  
Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

**ESMERALDA BETZABE FUENTES VÁSQUEZ**  
201217298

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa

  
**Licda. Mayra Damaris Solares Salazar**  
Directora Departamento Extensión

  
**Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis**  
Decano

C.C expediente  
Archivo.

*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 24188602 24188610-20  
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

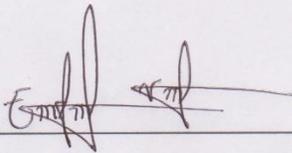
### 3. ACTA SUSCRIPTA POR LA INSTITUCIÓN AL PRINCIPIAR EL PROYECTO

Acta No. 15-2016

El infrascrito director del Instituto Mixto de Educación Básica con Orientación Comercial "Prof. Claudio Leoncio López Maldonado", del municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango. **HACE CONSTAR QUE:** Tuvo a la vista el acta 15-2016 de fecha 2 de julio exponiendo literalmente lo siguiente: En el municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango, el día dos de julio del año dos mil dieciséis, siendo las nueve horas con treinta minutos, reunidos en la dirección del Instituto Mixto de Educación Básica con Orientación Comercial "Prof. Claudio Leoncio López Maldonado", estando presente el señor director Edwin Ardiano y la señorita Esmeralda Betzabe Fuentes Vásquez, estudiante de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de Guatemala, quien se identifica con carnet No. 201217298, dan lugar a lo siguiente: **PRIMERO:** el señor director da la bienvenida a la señorita estudiante. **SEGUNDO:** la señorita estudiante presenta ante el director la propuesta de realización del proyecto Módulo Pedagógico: "Cuidado de las especies en peligro de extinción en Guatemala", así también solicitando el apoyo para que dicho proyecto se lleve a cabo en el establecimiento a su cargo. **TERCERO:** el señor director concede el permiso para que el proyecto sea llevado a cabo y le agradece por tomar en cuenta el establecimiento a su cargo para el proyecto. **CUARTO:** no habiendo más que hacer constar se da por terminada la reunión en el mismo lugar y fecha a las 10 horas en punto. **DAMOS FE.....**

Apareciendo las firmas del director del establecimiento Edwin Ardiano y de la señorita Esmeralda Betzabe Fuentes Vásquez.....

Se firma y sella la presente a los 2 días del mes de julio del año 2016.....



Esmeralda Betzabe Fuentes Vasquez

Estudiante

Vo.Bo 

Edwin Ardiano

Director

**4. ASPECTO GEOGRAFICO DE LA COMUNIDAD.**

**Coatepeque:**

